Tribuna

DIARIO DE LA TARDE — AL SERVICIO DEL PUEBLO

16 PAGINAS · PRECIO DEL EJEMPLAR $ 2,00 OLAVARRIA, martes 10 de diciembre de 1974 Vte. López 2437 — T. E. 22739 y 20785 · Adm. 22363 EDICION Nº 5.969

La Presidente dio la bienvenida en la Base Marambio a los cadetes de Aviación

La señora María Estela Martínez de Perón, viajó acompañada por altos funcionarios del gobierno.

BUENOS AIRES, 10 (NA).— La presidente María Estela Martínez de Perón viajó hoy a la base Vicecomodoro Marambio, en la Antártida Argentina, para dar la bienvenida a los cadetes de la Escuela Militar de Aviación que vuelven a territorio nacional luego de un largo viaje de instrucción por Estados Unidos y el Lejano Oriente.

La Jefe del Estado partió desde la plataforma militar del Aeroparque metropolitano en el avión presidencial "Patagonia" que levantó vuelo a las 7,45 para arribar a Marambio poco después de las 14.

La señora de Perón fue acompañada, entre otros, por los titulares de las cámaras de Senadores y de Diputados, José Antonio Allende y Raúl Lastiri, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Miguel Angel Bercaitz; los ministros de Defensa y de Bienestar Social, Adolfo Mario Savino y José López Rega; el comandante general accidental del Ejército, general Luis Carlos Gómez Centurión, el comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera y el de la Fuerza Aérea.

Otros integrantes de la comitiva oficial son el secretario general de Gobierno, coronel Vicente Damasco; de Prensa y Difusión, José María Villone; de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez; el gobernador de Tierra del Fuego, contraalmirante Justo Padilla, el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier Roberto Aguirre Champeau y los presidentes de la comisión de Defensa del Senado y de Diputados, Eduardo Alberto Paz y José Luis Lazzarini, respectivamente.

De acuerdo al programa oficial la señora de Perón llegó a la base Marambio unos minutos antes que el avión Hércules C-130 donde regresan los cadetes.

Una vez formados en la pista los cadetes fueron presentados a la presidente de la Nación por el director de la Escuela, brigadier Miguel Angel Osses, inmediatamente tras la presentación y saludo, se ejecutó el Himno Nacional.

A continuación el capellán mayor de Aeronáutica, Ovidio Trípodi, pronunció una oración de gracias y, luego, la señora de Perón pronunció un discurso a cuyo término efectuó una recorrida por las instalaciones de la base, junto con los miembros de su comitiva, los cadetes y los invitados especiales.

Finalmente, la señora de Perón entregó a las autoridades de la base mil volúmenes de obras editadas por la Editorial Codex, a fin de habilitar la primera biblioteca argentina en la Antártida. Minutos más tarde la señora de Perón y su comitiva emprendieron el regreso a esta Capital.

Este es el segundo viaje de la señora de Perón a la Antártida aunque el primero que hace como presidente. El primero lo efectuó el 10 de agosto de 1973, oportunidad en que acompañó el presidente de la Cámara de Diputados a cargo del Poder Ejecutivo, Raúl Lastiri, quien instaló el Gobierno Nacional en Marambio, donde se cumplió el acto central del Día de la Fuerza Aérea como un acto de reafirmación de la soberanía argentina sobre ese territorio, sentido que también se da al viaje de hoy.

NUEVA ENTREVISTA ENTRE BALBIN Y LA PRESIDENTE DE LA NACION

BUENOS AIRES, 10 (NA).— El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), Ricardo Balbín se entrevistará con la presidente María Estela Martínez de Perón antes de fin de año, según trascendió en esferas parlamentarias.

Esta reunión será la segunda que mantengan los jefes de los dos principales partidos políticos del país desde que la señora de Perón se hizo cargo del gobierno, en los últimos días de junio pasado.

De acuerdo al trascendido en la oportunidad Balbín le reiterará a la jefe del Estado algunos reclamos radicales, entre ellos la rectificación de la política Universitaria y el llamado a elecciones en las provincias intervenidas.

Estos dos reclamos ya fueron expresados por Balbín al vicepresidente primero del partido Justicialista, Raúl Lastiri, durante la entrevista que mantuvieron la semana pasada.

En medios radicales se admitió que la nueva conversación Balbín - señora de Perón está inserta "en la política de diálogo franco y abierto que viene manteniendo el partido con el gobierno y que procura, fundamentalmente, el afianzamiento de las instituciones".

Entregan hoy premios Nobel

ESTOCOLMO, 10 (NA-UPI).— Un total de 11 hombres recibirán hoy sus premios Nobel en varios campos de la ciencia y literatura, incluyendo al escritor ruso Alexander Solzhenitsyn, el que recibirá su galardón con cuatro años de atraso.

La aparición de Solzhenitsyn, de 56 años, que fue enviado al exilio por el gobierno soviético en febrero pasado, provocó tal reacción que siete naciones del bloque comunista se negaron a asistir a la ceremonia de gala y al banquete que se efectúa esta tarde en la casa de conciertos de Estocolmo y en el edificio municipal.

Los representantes de la Unión Soviética, Polonia, Alemania Oriental, Checoslovaquia, Bulgaria, Hungría y Cuba dijeron que se encuentran "demasiado ocupados para asistir". Fuentes de la comisión del premio Nobel dijeron que no irán a las ceremonias por la presencia de Solzhenitsyn.

Se reintegrará Segundo Palma en la conducción de la CGT

BUENOS AIRES, 10 (NA).— Segundo Palma, secretario general de la Confederación General del Trabajo, se reintegrará a sus funciones entre el jueves y viernes próximo luego de permanecer internado desde hace 10 días aproximadamente en el sanatorio Los Cedros de la Unión Obrera de la Construcción, a raíz de una flebitis.

Durante su ausencia, Palma fue reemplazado por el secretario general adjunto de la Central Obrera, el dirigente textil Casildo Herreras.

La necesidad de una lucha conjunta dejó expresada el Acta de Ayacucho

LIMA, 10 (NA-UPI).— El siguiente es el texto de la declaración de Ayacucho, suscrita anoche entre los jefes de Estado de Bolivia, Perú y Venezuela el jefe de gobierno de Panamá y los representantes personales de los presidentes de Argentina, Colombia, Chile y Ecuador

Declaración de Ayacucho: "Reunidos en la ciudad de Lima a invitación del primer mandatario del Perú, señor general de división Juan Velasco Alvarado, para conmemorar el sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, los jefes de Estado y de gobierno de Bolivia, Panamá, Perú y Venezuela y los representantes de los jefes de Estado de Argentina, Colombia, Chile y Ecuador, reconocemos la alta significación histórica de ese hecho de armas definitivo en la gesta emancipadora de América, con el cual concluyó una etapa fundamental en el proceso de forjar la libertad de nuestros pueblos.

"Rendimos homenaje a la memoria de los ilustres próceres que nos dieron patria y libertad y una lección elocuente de auténtica solidaridad creadora y presentamos ante América el ejemplo de aquellos héroes como estímulo para el cumplimiento de los deberes que el presente y el porvenir nos señala

"Ayacucho es la culminación de un vasto proceso histórico de toma de conciencia soberana y representa el valor y voluntad de sacrificio de nuestros pueblos. El triunfo fue posible gracias a la acción mancomunada de todos aquellos que desde los distintos rincones de América concibieron y concretaron, tras largo y sostenido esfuerzo el ideal de la emancipación.

Proclamamos, por ello, que la Batalla de Ayacucho constituye el símbolo de la unidad de los pueblos latinoamericanos en su lucha por la liberación y que la celebración de su sesquicentenario es motivo propicio para destacar que la unión de América Latina demanda el permanente y continuado esfuerzo para la realización plena de los ideales de libertad, justicia, soberanía, igualdad y solidaridad.

"En concordancia con el espíritu que alentó la insurgencia de aquel vasto movimiento popular, unificador y emancipador; declaramos que:

"Nuestros países alcanzaron su independencia política, pero su incorporación a la economía mundial suscitó posteriormente distintas formas de dependencia, las cuales explican los obstáculos a nuestro desarrollo económico, social y cultural.

"Es urgente completar la tarea emancipadora promoviendo la construcción del destino propio en el campo socio-económico, lo que requiere modelos de desarrollo que aseguren a nuestros pueblos una justa participación en la vida económica y cultural y faciliten la plena realización del hombre americano.

"El compromiso histórico y esencial del continente latinoamericano es unirse para la liberación económica y social, la superación científica y tecnológica de los países que lo forman y de tal manera acelerar su integración. Esta unidad demanda la voluntad común de alcanzar objetivos de interés general para sus pueblos, sustentada en la solidaridad y en el reconocimiento de una realidad pluralista.

"Consecuentes con los propósitos que inspiraron la convocatoria del Congreso de Panamá, reiteramos que sólo unidos los países latinoamericanos cumplirán plenamente la misión que les corresponde dentro de la comunidad internacional, contribuyendo así a la paz y seguridad en el mundo.

"El nacionalismo latinoamericano constituye la toma de conciencia de nuestros pueblos sobre su realidad profunda y su verdadera personalidad, fruto del mestizaje de sangre, fusión de cultura y comunes vivencias históricas, sociales y económicas.

"Su fortalecimiento requiere, en la actual coyuntura internacional, plantear los problemas de la región, sus soluciones al margen de cualquier ingerencia y concertar nuevas formas de acciones e impida que prosperen en América Latina políticas, acciones o medidas extrañas que pretendan menoscabar la personalidad de nuestros pueblos y la soberanía de nuestros estados".

La presidente descubrió una placa en la corbeta Uruguay

BUENOS AIRES, 10 (NA).— La presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón, asistió a la ceremonia de descubrimiento de una placa conmemorativa del centenario de la incorporación de la corbeta "Uruguay" a la Armada Argentina.

El acto se realizó a bordo de la nave, que se encuentra surta en Dársena Norte, Apostadero Naval Buenos Aires y asistieron autoridades nacionales y altos oficiales del arma, encabezados por el comandante general, almirante Emilio Massera.

El jefe militar pronunció un breve discurso para referirse a la significación del acontecimiento.

La centenaria corbeta arribó el domingo al puerto de Buenos Aires para convertirse en museo. En 1903 su tripulación rescató del Polo Sur al científico sueco Otto Nordenskjold y al argentino José M. Sobral, alférez de navío

Luego de ser asesinadas, por lo menos tres personas fueron mutiladas

LA PLATA, 10 (NA).— En la morgue del cementerio de San Miguel permanecían esta mañana, sin identificar, los cuerpos mutilados de por lo menos tres personas, que fueron destrozados por una poderosa explosión en las inmediaciones de la puerta siete de la guarnición militar de Campo de Mayo, a 400 metros de la estación 37 del Ferrocarril Urquiza, en la zona denominada "La Tosquera".

El hecho ocurrió alrededor de las 3 de la madrugada de la víspera, pero sólo trascendió en la noche luego que los bomberos de San Miguel fueron alertados sobre el hallazgo de los restos.

A pesar del hermetismo que reina en esferas policiales, trascendió que las víctimas fueron primero muertas a balazos en otro lugar y luego trasladadas hasta Campo de Mayo, donde fueron destrozadas mediante el estallido de una carga explosiva que habría sido accionada por un dispositivo de tiempo.

De acuerdo a informaciones recogidas entre los bomberos voluntarios de San Miguel, ayer a las 17 fueron requeridos sus servicios por parte de las autoridades militares de Campo de Mayo, quienes denunciaron que en un radio de 300 metros estaban esparcidos los restos mutilados de por lo menos tres personas.

Varias dotaciones se hicieron presentes en la zona indicada, denominado "La Tosquera" donde hasta hace un tiempo una empresa privada se dedicaba a extraer toscas y que también fue utilizada por el director de cine Leonardo Favio para filmar los exteriores de su película "Nazareno Cruz y El Lobo".

Al llegar al lugar, los bomberos observaron que en un radio de 300 metros había esparcidos restos humanos, probablemente de tres personas del sexo masculino, prácticamente pulverizados por una explosión.

La presencia de cápsulas servidas hizo presumir inicialmente que las víctimas fueron primeros baleadas y, luego de muertas, hechas volar mediante el estallido de un artefacto explosivo de gran potencia.

Los restos quedaron destruídos de tal manera que la iden-

(Continúa página 16)

Comienza mañana el Senado su período extraordinario

BUENOS AIRES, 10 (NA).— El Senado de la Nación realizará su primera sesión del período extraordinario mañana, a las 16, según informó la secretaría parlamentaria.

En un principio se había anunciado que la reunión se realizaría hoy, a la misma hora, pero al parecer, por falta de tiempo para citar a los legisladores que se encuentran en el interior se decidió hacerla mañana.

En esa oportunidad se tomará conocimiento del decreto de convocatoria y se fijarán los días y horas de reunión.

Se tiene entendido que entre los primeros temas que tratará el Senado figuran la ratificación del estado de sitio y de las intervenciones federales a las provincias de Santa Cruz y Salta, como así también el proyecto de ley de seguridad elaborado por el Poder Ejecutivo.

Por su parte, Diputados realizará su primera sesión el jueves por la mañana y ese día, en horas de la tarde, iniciará el tratamiento del proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la Nación para 1975.

Condenados por regrabar "Los muchachos peronistas"

BUENOS AIRES, 10 (NA).— La Sala IV de la Cámara Penal confirmó la condena a un año y seis meses de prisión, en suspenso, que el juez de sentencia Dr. Carlos F. de Antueno impuso a los Sres. Alfredo Eduardo Dupuy y Carlos Leandro Alizieri, quienes deberán pagar 50.000 pesos nuevos por daño moral además de las costas de la causa, en el proceso que se les siguió por fraude a la propiedad intelectual y estafa".

Fueron querellados por los Sres. Hugo del Carril, Oscar Ivanissevich, Juanita Larrauri y Cátulo Castillo, autores e intérpretes de las canciones "Los Muchachos Peronistas", "Marcha del Trabajo" y "Evita Capitana" en razón de que comercializaron, distribuyeron y reprodujeron sin autorización, mediante la edición de discos, tales canciones.

En su fallo confirmado, el juez sostuvo que se han violado las disposiciones de la ley de propiedad intelectual, y las del Código Penal. En cuanto los hechos imputados tipifican la figura de defraudación a dicha propiedad intelectual.

Vuelve a cobrar pensión quien renunció a ella tras casarse nuevamente, pero luego se separó

BUENOS AIRES, 10 (NA).— La Corte Suprema de Justicia declaró que una señora que tenía pensión de su marido fallecido la perdió por haber contraído nuevas nupcias, solicitándola tras la separación de su segundo esposo —por culpa de ambos— tiene derecho a que se le rehabilite la pensión del primer marido a partir de la entrada en vigor del decreto-ley 20.314|73.

En este caso, el 9 de agosto de 1960 la ex Caja de Previsión para el Personal del Estado acordó pensión a la señora mencionada en su carácter de viuda de un jubilado por ese organismo.

Al contraer nuevo matrimonio el 14 de junio de 1962, denunció ese cambio a la Caja, reconociendo que a partir de esa fecha se cancelaba la pensión a su favor.

Posteriormente se produjo el divorcio del segundo matrimonio por culpa de ambos cónyuges, por lo que la demandante solicitó a la Caja la "reincorporación al beneficio" sobre la base de su avanzada edad y de la imposibilidad en que se encontraba para trabajar, aduciendo también que carecía del derecho de reclamar alimentos al segundo marido en razón de que la sentencia declaró la separación por culpa de ambos.

La Comisión Nacional de Previsión Social desestimó la rehabilitación por lo que la interesada apeló ante la Cámara de Apelaciones del Trabajo, cuya sala IV confirmó la denegatoria.

Este Tribunal entendió que la segunda familia que constituyó la recurrente, no obstante el posterior divorcio, determinó la pérdida del derecho previsional, no pudiendo concebirse que se pretenda restablecer el matrimonio anterior a esos mismos efectos.

Consideró por eso la Cámara que era inexplicable el decreto-ley 20.317|73, pues carece de efectos retroactivos y que la pérdida del beneficio de la recurrente se consolidó de acuerdo con la ley imperante al tiempo de contraer nuevas nupcias.

Contra ese pronunciamiento, la interesada dedujo recurso extraordinario ante la Corte Suprema que se pronuncia en la forma indicada al principio.

Dice el alto cuerpo judicial que, al tiempo de contraer matrimonio la situación de la apelante se hallaba contemplada en el Art. 52 inciso q) de la ley 4.349, que disponía el derecho a pensión "para la viuda... desde que falleciera su esposo hasta que contrajera nuevas nupcias".

Una norma similar —prosigue— fue consagrada por el Art. 2 inciso b) del decreto - ley 17.562|67 que, en el año 1973, fue modificado por el decreto-ley 20.314|73, que limitó la causal de extinción del referido inciso a la hipótesis del beneficiaro que hiciera "vida marital de hecho".

En tales circunstancias, advierte en el régimen vigente no constituye una causa de extinción del beneficio, al nuevo matrimonio contraído por el pensionado.

Prosigue diciendo que la apelante sostuvo, en su recurso ante la Corte, que no pretende darle efectos retroactivos al decreto-ley citado en último término "sino que lo q' se busca es que se aplique a situaciones contempladas por el mismo desde el momento de su vigencia".

"En efecto, señala la Corte, si de acuerdo con el régimen en vigor el pensionado que contrajere nuevo matrimonio no pierde el beneficio, la misma solución cabe respecto de la apelante, pues aún cuando hubiera cesado su derecho a pensión con arreglo a las normas de la ley 4.349 que regían en su momento, su situación actual no constituye un impedimento para el goce del beneficio a partir de la vigencia del decreto-ley 20.314|73 en esas condiciones y con el alcance indicado no se trata sino de la aplicación inmediata de la ley nueva a una situación jurídica preexistente".

Por lo demás recuerda, es doctrina reiterada de la Corte que corresponde interpretar las leyes jubilatorias conforme con la finalidad que en ellas se persigue. Por consiguiente, si el propósito del legislador es mantener el beneficio para los pensionados que contrajeron matrimonio, como un medio de tutela, de protección e incluso de estímulo de familia resulta de estricta justicia incluir, en el ámbito de aplicación de la norma, a todos aquellos que se encuentren en situación análoga, pues es también jurisprudencia del tribunal que constituye una primordial regla de interpretación la armonización de los proceptos legales con los principios y garantías de la Constitución Nacional.

Añade que el restablecimiento de la pensión a partir de la vigencia del decreto - ley 20314|73, de conformidad con lo expuesto en los considerandos que anteceden, no encuentra obstáculo en la posterior sanción de la ley 20.927 (boletín oficial de 31 de octubre pasado) pues aparte que ésta corrobora al trato previsional similar de quienes se encuentren en igual situación, en el caso de autos la rehabilitación de beneficio fue solicitada por la actora antes de la sanción del citado decreto-ley 20.314|73 lo cual otorga fundamento a la particular solución que merece el caso.

Por ello declara que la recurrente tiene derecho a la pensión a partir de la entrada en vigencia del decreto ley 20.314|73.

Sanción al padre por darle el auto, y no al menor por chocar

BUENOS AIRES, 10 (NA).— El juez de sentencia Dr. Juan S. R. Chosco de Amezaga, absolvió a Jorge José Antonio Baravalle, argentino, estudiante, de 18 años de edad, en el proceso que se le siguió por homicidio culposo y lesiones culposas, e impuso al padre de aquel Jorge Marciano Baravalle una multa de 400 pesos, a la vez que dispuso la remisión de las actuaciones a la Cámara del Crimen para que se investigue si este último incurrió en falso testimonio en la causa seguida a su hijo.

Finalmente, hizo cesar la disposición que el Tribunal ejercía sobre el joven, entonces menor.

El 29 de julio de 1972, éste, que tenía a la sazon 18 años de edad, embistió con el automóvil de su padre, en Dellepiane y Mozart, a su sexagenario, el señor Herminio Santello, al cual causó heridas mortales, para después estrellarse el vehículo contra un semáforo, sufriendo heridas el mismo conductor y su acompañante, Teodoro José Maio.

Alegó el menor que su padre lo había autorizado a manejar, en tanto el padre dijo que quién debía conducir era Maio, por tener registro y ser mayor de edad.

El juez, al dictar el fallo dice que la conducta delictuosa imputada al menor ha sido un hecho ocasional en su vida, producto de la inmadurez, por lo que tratándose de un estudiante que cursaba el sexto año del comercial, lo que importa que es probable que cuando sea hombre se convierta en un ciudadano útil a la patria, decide no aplicarle sanción penal, según la ley 14.394, de menores.

Sostiene luego que si el menor incurrió en un hecho que la ley califica como delito, no fue tanto por su negligencia sino por la grave despreocupación del padre, lo que hace q' imponga a éste una sanción disciplinaria, pues Baravalle colocó a su hijo para que actuara en la forma imprudente y negligente que derivó en la muerte de una persona, al entregarle un vehículo que no estaba habilitado para conducir.

A ello, prosigue, se agrega la mendacidad de sus declaraciones (del padre) al expresar que facilitó el automóvil a Maio, amigo de su hijo lo que no es exacto. De ahí el nefasto ejemplo que perjudica a los menores, por lo que resuelve aplicarle la multa de 400 pesos nuevos, de cumplimiento efectivo y no pena de arresto, por su salud deteriorada.

LOS ULTIMOS AUMENTOS DE SUELDOS NO PODRAN COMPUTARSE COMO MAYORES COSTOS

BUENOS AIRES, 10 (NA).— No se podrá computar como aumentos de costos el incremento salarial acordado por el Gobierno desde el 1º de noviembre ni las cargas sociales correspondientes y sólo podrán trasladarse a los precios los mayores costos sobrevenidos antes del 31 de octubre, fijando en base a ellos guarismos que deberán regir indefectiblemente hasta junio de 1975.

Tal uno de los anuncios formulados por el secretario de Comercio José Alloatti, al dar a conocer el régimen básico de precios que reglará la venta a prestación de servicios, los trabajos o procesos industriales, las materias primas, los productos en bruto, semiterminados o las mercaderías que ya están destinadas a la venta al público.

En una conferencia de prensa, de la cual participaron también numerosos empresarios, Alloatti aclaró que el régimen actual de precios máximos continúa en vigencia y anticipó que serán incorporados algunos otros artículos a los que ya están con precios congelados.

Precisó además que este es un régimen normativo por el cual se facilita la modificación de aquellos precios que estén sometidos a la presión de costos crecientes, pero no elimina la intervención del Estado en el control de los nuevo precios por cuanto se mantiene en pie el régimen establecido anteriormente.

Alloatti puntualizó que la Secretaría a su cargo dará rápida resolución a todas las solicitudes que le hayan formulado o le formulen los empresarios para obtener la modificación de precios.

Estas resoluciones van a ser adoptadas en el curso de la semana próxima y, según anticipó, serán denominadas "resoluciones específicas" en las cuales se determinarán los bienes comprendidos, la fecha en que entrará en vigencia, el nuevo precio y el detalle de las zonas y autoridades de aplicación que lo controlarán.

Al mismo tiempo señaló que los precios que se fijen en esas resoluciones específicas, tendrán el carácter de máximos y, en consecuencia, deberán regir —como mínimo— hasta el 30 de junio de 1975.

Finalmente, Alloatti señaló que esta medida ha sido adoptada con el propósito de restablecer la fluidez del abastecimiento en todos los órdenes sin provocar un exceso de incremento en el precio de venta al público.

Agregó que de ninguna manera se va a admitir que el impuesto al valor agregado, q' comenzará a regir el primero de enero próximo, incluya como un costo más en las nuevas valoraciones y añadió que "si hiciese falta una reforma de la ley, que estableció ese impuesto, no dudaremos en modificarla para lograr y fijar las rebajas que sean necesarias"

SE SORTEARON PARA MATARLO MIENTRAS DORMIA BORRACHO

El crimen del sujeto cuyo cadáver apareció con un tiro en la nuca, cubierto con cal viva y trozos de algodón impregnados en vinagre, enterrado en una finca de Libertad. El muerto pertenecía a una organización de asaltantes y secuestradores y lo asesinaron sus compinches porque bebía y temían que los delatara. Lo mataron cuando dormía, decidiéndose por sorteo el ejecutor. Fueron capturados los tres responsables. Se aclararon dos secuestros, en que obtuvieron 160 millones de pesos moneda nacional. Uno perpetróse en enero de 1973, en perjuicio de un martillero, instalado con oficina inmobiliaria y el otro en junio pasado, en la persona del propietario de una agencia de venta de automotores Victorica. Al rematador lo retuvieron 6 días en una casa de Villa Domínico, y al comerciante en la vivienda de uno de los detenidos, en la Capital Federal, una semana. Además habían perpetrado tres asaltos en Quilmes, Lanús y la ciudad de Buenos Aires. Habían comprado la casa de Libertad para usarla como "alojamiento" de futuros secuestrados. Tenían previsto apoderarse del gerente general de una compañía química propiedad del grupo financiero Bunge y Born. Secuestráronse varios automóviles y gran cantidad de armas y municiones. Detúvose a dos mujeres por encubrimiento y se busca a otra, de nacionalidad polaca, concubina de uno de los detenidos. El homicidio del compinche lo perpetraron el 26 de agosto pasado, tras un largo conciliábulo. Levantaron el piso de la vivienda, lo enterraron en cal viva y cubierto por algodones empapados en vinagre para contrarrestar los olores; luego repararon el piso haciendo desaparecer las huellas. Los perdió la curiosidad de una vecina, que los había hallado sospechosos y los denunció a la policía. Iniciada la pesquisa el 1º del corriente en pocos días se llegó a un total esclarecimiento del hecho, con capturas y secuestro.

LA PLATA (E).— En el transcurso de una reunión de prensa realizada ayer (como lo adelantó TRIBUNA), en la comisaría de Merlo, en presencia del Jefe de la Unidad Regional de Morón, comisario inspector Benito J. González, informóse ampliamente al periodismo sobre el resultado de una brillante pesquisa llevada a cabo por efectivos de la subcomisaría de Libertad, de ese partido. La investigación, iniciada a raíz de una denuncia vecinal, permitió identificar el cadáver de un hombre hallado enterrado en una finca en avanzado estado de descomposición y con un balazo en la cabeza; determinar las causas de su muerte y capturar a los tres responsables del asesinato. Además se estableció que el occiso y sus asesinos formaban una banda de asaltantes y secuestradores, esclareciéndose dos secuestros de personas y tres asaltos en distintos puntos.

Todo comenzó el 1º del corriente, cuando ante el encargado de la subcomisaría de Libertad, oficial principal Ramón F. Esquivel, se presentaron una vecina y dos hombres también afincados en la zona, y denunciaron que se hallaban preocupados por lo que ocurría en la finca de la calle Finochietto entre Ortiz y Ramos Mejía, de esa jurisdicción. Agregaron que tiempo atrás, en el invierno, habían visto ingresar a la casa a tres hombres y a dos mujeres, que llegaron en dos o tres automóviles, descargando palas para cavar, una carretilla y materiales para la construcción. Pero que no habían visto concretar obra alguna y desde hace un tiempo la finca se hallaba vacía, sin ningún movimiento de visitantes.

El oficial Esquivel se abocó de inmediato a la investigación, con la colaboración del oficial inspector Ricardo Bondanza, el sargento Eduardo J. Rabey, el cabo 1º Víctor Luis Garreton y el agente Juan Alfonso. En primer lugar se estableció que la casa en cuestión había sido vendida por intermedio del rematador José Manuel García, en agosto pasado, en 40.000 pesos a un señor de nombre Raúl Oscar Guevara, con domicilio en la calle araujo 3532, de la Capital Federal, quien se hallaba acompañado de otros sujetos y se decían dueños de una cadena de heladerías en la metrópoli, manifestando q' compraban la casa para alojamiento de personal. El comprador y sus acompañantes habían impresionado al martillero como gente de solvencia económica y correcta forma de proceder.

Por otra parte, los investigadores dispusieron realizar una visita a la finca para proceder de acuerdo a la impresión recibida. El contacto con la realidad intensificó las sospechas de los funcionarios, quienes decidieron inspeccionar la casa, para lo cual requirieron la colaboración de una dotación de bomberos. Al concretar la resolución, comprobóse que la vivienda estaba totalmente vacía con excepción de algunas sillas y bancos para sentarse, y una bolsa de dormir tipo campaña. También estableciose que el piso de una de las habitaciones de 3 x 3 metros, había sufrido un ligero hundimiento, dando la impresión de que había sido removido no hace mucho. Ante ello se dispuso que los bomberos realizaran una excavación en el lugar, encontrándose material de construcción, ya convertido en cemento, hasta que al llegar a unos 3 metros de profundidad se efectuó un macabro hallazgo. Cubierto de cal viva y tapado además con algodones empapados en vinagre, apareció el cadáver ya semicalcinado de un hombre, de 1,75 metros de altura, 75 a 80 kilogramos de peso y unos 40 años de edad. Determinóse que el cadáver sólo estaba vestido con un calzoncillo de colores y el médico de policía, que lo examinó poco después en la morgue, comprobó que el cuerpo presentaba una herida de bala, al parecer del calibre 38, con orificio de entrada en la región de la nuca, de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba, herida que le había ocasionado la muerte por estallido de masa encefálica. Si bien el cadáver se hallaba en avanzado estado de descomposición las manos aún conservaban sus huellas papilares. Pero ante la dificultad de obtener las fichas dactiloscópicas, se separaron las manos que fueron remitidas a las oficinas de la División Criminalística de esta policía.

IDENTIFICACION Y ESCLARECIMIENTO

El hallazgo del cadáver tuvo gran repercusión popular en razón de que los diarios le dieron mucha promoción y formularon diversas conjeturas sobre la identidad de la víctima, motivaciones del crimen, etc.

El paciente y prolijo trabajo técnico del personal de Criminalística permitió determinar que el occiso era Carlos Alberto Duro, argentino, de 20 años y domiciliado en Lacarra 1390, de Lanús Oeste. Ya con este dato se descartaron varias hipótesis y robustecieronse las sospechas de que se trataba de una cuestión entre hampones, pues Duro estaba como un individuo frecuentador de malas compañías.

En pocas horas más se fueron recopilando otros antecedentes y en sucesivos procedimientos consiguióse capturar a Raúl Horacio Pepe, argentino, de 24 años de edad, comerciante y domiciliado en Leiva 4265, de la Capital Federal; Raúl Oscar Guevara, argentino, de 36 años, casado, comerciante y domiciliado en Araujo 3552, de la metrópoli (el mismo que había visitado al martillero García adquiriendo la vivienda de la calle Finochietto ,en Villa Libertad) y Julio Alberto Agüero, argentino, de 44 años, comerciante, domiciliado en Córdoba 2160, de Quilmes.

Los tres sujetos incurrieron en contradicciones y finalmente confesaron que con el muerto Duro formaban una banda de ladrones y secuestradores. Y que habían adquirido la casa con la finalidad de utilizarla para alojar personas secuestradas. Pero que como Duro comenzara a embriagarse con periodicidad frecuentando cabarets y otros lugares de diversión, temieron que borracho los delatara pavoneándose de sus "hazañas" o q' al gastar tanto dinero en esos sitios despertara la desconfianza policial y fuera apresado, arriesgando al resto de la banda si confesaba. Luego de varios conciliábulos y como el joven desoyera los consejos y reconvenciones se decidieron eliminarlo. Así el 16 de agosto pasado, cuando los cuatro se hallaban en la finca de la calle Finocchietto y Ramos Mejía, de Libertad, luego que Duro se quedara dormido tras libar copiosamente, sortearon quién de los tres debía darle muerte. El azar señaló a Agüero y éste con un revólver calibre 38 le efectuó un disparo en la nuca dándole muerte en forma instantánea. Luego cavaron la fosa en una de las habitaciones sacando la tierra en bolsas al exterior. Tras enterrar el cadáver lo cubrieron con cal viva para que lo calcinara y taparon todo con algodones impregnados en vinagre para que evitaran la propagación de olores desagradables. Por último colocaron cemento y ladrillos tapando totalmente la fosa y repusieron el piso, haciendo desaparecer la tierra en una camioneta propiedad de una de las heladerías que explotaban. El asesinato se consumó como a las 16 y en los días siguientes retiraron herramientas y demás elementos que habían llevado para cavar. Hicieron desaparecer todos los rastros pero no tuvieron en cuenta que el cadáver al decomponerse y la cal al consumirse iba a producir un vacío que con el tiempo determinaría el sospechoso hundimiento del piso, que orientó a los pesquisantes.

LOS DEMAS HECHOS

El oficial principal Esquivel y sus hombres comprobaron que la banda el 8 de enero pasado, como a las 17.30, había irrumpido en las oficinas de la firma inmobiliaria Medina y Cía., sitas en Alsina 267, de Quilmes. Allí redujeron al propietario Julio César Medina, argentino, de 43 años, y amenazándolo con armas de fuego, lo introdujeron en un automóvil secuestrándolo. Lo llevaron a una finca de la calle Adrogué 972, de Villa Domínico, que habían alquilado especialmente, y allí lo mantuvieron secuestrado durante seis días, liberándolo tras percibir la suma de diez millones de pesos viejos en concepto de rescate.

El 3 de junio, como a las 8, los cuatro miembros de la banda, entraron en el comercio de venta de automotores sito en 11 de Setiembre y Donant, de Victorica, partido de San Fernando, donde secuestraron al dueño del local José Cohelo, a quien introdujeron en un automóvil Torino blanco propiedad de Guevara y lo llevaron hasta el propio domicilio del citado, en la calle Araujo 3552. En la operación intervino también otro automóvil en calidad de apoyo: un Peugeot propiedad de Pepe, conducido por éste. El comerciante Cohelo fue retenido por 8 días en el domicilio de Guevara, mientras se tramitaba el cobro del rescate. Finalmente fue liberado cuando los familiares abonaron la suma de 150 millones de pesos moneda nacional.

Además el muerto y sus tres asesinos habían participado en tres asaltos, a saber: el 6 de abril pasado, como a las 11.45, irrumpen armados en las instalaciones de la papelera H. Pérez, sitas en Calchaquí 1010 de Quilmes, y tras dominar al propietario Hipólito Arturo Pérez y al personal, se apoderaron de 600.000 pesos viejos; en abril pasado, días después del hecho anterior, irrumpen en la oficina de ventas de automotores Dial Alsina, sita en Valentín Alsina 2210, de Lanús, dominan al propietario Rubén Rivadella y se apoderan de 700.000 pesos moneda nacional. Días después, como a las 12, entraron a una oficina dedicada a trámites de asuntos legales en Alemania, sita en Uriburu 272, de la Capital Federal e intimidaron al propietario José Moscovich, apoderándose de 10.000.000 de pesos viejos.

IMPORTANTE SECUESTRO

En los distintos procedimientos, los investigadores secuestraron un Torino 300 S un Fiat 1500 familiar modelo 1969, un Citroen Furgoneta y un Peugeot 504 modelo 1974 que habían comprado los delincuentes con el producto de los delitos y utilizaban para desplazarse. También se secuestraron las siguientes armas: una escopeta de dos caños calibre 16, una carabina marca Mahelli calibre 22, 2 trabucos calibre 44, una pistola Bersa calibre 22, un revólver calibre 38, una escopeta Bersa, de un caño calibre 16, un escopetón de un caño calibre 12 y un revólver calibre 32 largo, además de gran cantidad de proyectiles y cargadores para esas armas. Igualmente los pesquisantes se incautaron de valiosas máquinas fotográficas y otros efectos que los delincuentes habían adquirido con el producto de los robos y secuestros.

PLANEABAN UN HECHO ESPECTACULAR

Asimismo se logró determinar que la desbaratada gavilla tenía en preparación un hecho de carácter espectacular, que —según los detenidos— iba a reportar una suma sideral. Ya habían iniciado el seguimiento y proceso de observación al ejecutivo Federico Marcelo Bison, argentino, de 46 años, químico, gerente general de la Compañía Química productora de insecticida Efecto y otros productos también conocidos, propiedad del grupo financiero Bunge y Born. Los delincuentes ya tenían incluso ubicado el domicilio del empresario, en San Antonio de Padua, como así sus itinerarios diarios desde y hacia la planta industrial. Habían previsto llevarlo una vez secuestrado, a la finca de Libertad.

AMIGAS DETENIDAS

En otros procedimientos, los pesquisantes detuvieron a las mujeres Olga Altamirano, argentina, de 24 años, casada y separada del esposo, concubina de Guevara y domiciliada en el mismo punto que éste; Ramona Mansilla, amiga de Agüero y domiciliada en Los Nogales 112, de Berazategui. Ambas están acusadas de encubrimiento de homicidio pues conocían el asesinato de Duro, también se busca a la concubina de Pepe, Ernestina Chanf, polaca, de 32 años, casada y separada, con último domicilio en Leiva 4265, de la Capital Federal.

El Canto del Grillo

PATAGON

Esta es la historia de un patagon, es decir de uno de esos que calza el 47 a la sombra. Resulta que el hombre resolvió iniciarse en clases de patinaje, para el cual se compró dos Citroen...

LA HISTORIETA

David andaba a los hondazos.

LA RADIO

Un señor fue a una casa de artículos eléctricos y dejó una radio para que se la arreglaran. Al día siguiente la fue a buscar y el arreglador le advirtió:

—No se la preste más a su vecino.

—Es que el vecino soy yo...

REFRANERO

Negra como alpargata 'e carbonero.

RELOJ

—¿Tu reloj es sumergible?.

—Sí, mirá el agua que tiene adentro...

LA MOSCA

De eso de la mosca en la sopa hay miles de cosas. Pero ésta la aprendimos recién:

—¡Mozo!... Hay una mosca muerta en la sopa.

—¿Y qué quiere, que me ponga de luto?...

LA MACANA

La gran macana empieza cuando uno dice:

—Ahora o nunca...

DEFINICION

Sueño: período durante el cual una mujer deja de ser un peligro.

NARIZ

Cuando el gran narigón se resfrió y llamó al médico, éste le dijo:

—Llamaré a dos colegas para hacer una consulta.

COSAS

El tipo volvió de Europa y dijo:

—Traje siete baúles de regalos...

Y le preguntaron:

—¿Son tan baratos los baúles en Europa?.

BOXEO

—Llevo 39 peleas, todas ganadas.

—No le hagan caso... Es soltero...

TUERCA

......Dice que la mamá de don Tatá Iriarte está entusiasmada con su hijo. Y no falta quien diga que en la próxima irá de acompañante. ¡Palabra de honor!...

CLAUSURA DEL CICLO LECTIVO EN ESC. PROFESIONAL Nro. 1



El sábado último, tal como se anunció se llevó a cabo en el salón de la Cooperativa Municipal de Electricidad, Rivadavia y Belgrano, cedido gentilmente, el acto de clausura del ciclo 1974, en la Escuela Profesional Mixta Nº 1 de nuestra ciudad.

La fiesta comenzó a las 19.30 pudiéndose apreciar números a cargo de los alumnos de los distintos cursos y posteriormente se pronunciaron palabras de despedida una profesora y una alumna.

Fueron entregados en la oportunidad los correspondientes certificados a los egresados, hubo flores para las autoridades y profesores y también se entregaron premios a los mejores promedios de la sección Comercial: Una lapicera del H. Concejo Deliberante y una medalla de la Agrupación Clase 1927, galardones hechos efectivos, respectivamente, por los Sres. Raúl Oscar Lindner y Orlando Macchiarolli.

Seguidamente, se invitó a la numerosa concurrencia a pasar a dependencias del establecimiento, en Rivadavia 2850, donde quedó inaugurada la exposición de trabajos de los distintos cursos, la que se repitió el domingo.

Por otra parte, la Dirección de la Escuela Profesional Mixta Nº 1 reitera que se viene cumpliendo tareas de inscripción de alumnos para el ciclo 1975. Los interesados en anotarse pueden hacerlo en el horario de 18 a 20, munidos de documentación personal, certificados de estudios primarios completos y también de las vacunas obligatorias.



En las notas gráficas aparecen el abanderado y escoltas del establecimiento, y también un momento de la actuación del coro del curso de Inglés. (Foto Merlos).

SERVICIOS DE EDUCACION DE ADULTOS

La Inspección de Enseñanza del Servicio de Educación de Adultos comunica a los docentes que se desempeñaron en los centros de adultos en carácter de suplentes, pasen por su sede en horario de 13 a 17, a retirar sus cuadernos de actuación profesional.

Escuela de teatro: hoy reunión

Realizará hoy una reunión con los interesados en el curso de teatro 1975 la Escuela Municipal de Teatro. La charla —en donde se explicarán los alcances y características del curso— se llevará a cabo en el local de la Escuela Nº 1, sita en calle Sargento Cabral 2546 y se iniciará a las 21 horas.

En el transcurso de la misma los interesados de ambos sexos en seguir el curso de capacitación actoral podrán formular las preguntas que consideren de su interés.

Como se sabe, la edad mínima es de 15 años, siendo necesario que los jóvenes cuyas edades oscilen entre los 15 y 17 años presenten autorización de sus padres. Tanto para los jóvenes como para los adultos no se requiere experiencia previa.

Cena del reencuentro Escuela 32

El próximo sábado, a las 21,30 horas, en el Club El Fortín se realizará la "Cena del reencuentro", organizada por el Centro de Egresados de la Escuela Nº 32 "Ministro Wilde".

Los organizadores invitan a los ex-alumnos a concurrir con sus familiares. Quienes deseen estar presentes pueden solicitar las tarjetas en Alvaro Barros 4109, teléfono 20082. El valor de cada una de ellas es de 25 pesos Ley.

POLITICA LOCAL

MUJERES RADICALES

Para esta noche a las 19,30, se convoca a reunión a las damas radicales.

Tendrán que concurrir al comité local, en Alvaro Barros 2730, donde se ultimarán detalles de los actos a realizarse el próximo domingo en el Club El Fortín.

Las convocadas son Dora Errripa de Aramburu, Delmira Pellejero de Gelso, Pilar Núñez de Marconi, Aurelia Sollé de Martijena, Luisa I. de Moro, Angélica Arouxet, Zulema Mansueto de Pologna, Beatriz B. de Scipioni, Stella Maris Urruty, Catalina C. de Marcilese, María R. de Mondelo, Esther Alcetegaray de Escobar, Herminia Román de Belauzarán, Nieves Colo de Belatinez, Elida Beovide, Norma C. de Cuzati y Beba de Della Rodolfa.

NECROLOGICAS

Mateo Fourcade

En nuestra ciudad falleció hoy en forma inesperada a los 74 años, el señor Mateo Fourcade.

El extinto, conocido y apreciado vecino del barrio Sarmiento, dedicó su vida a las tareas rurales, encontrándose últimamente gozando de los beneficios de la jubilación.

Sus restos velados en Sargento Cabral 2684, recibirán sepultura mañana a las 10 horas, previo responso en la iglesia de Monte Viggiano.

EDUCACION PARA LA SALUD, HOY

Esta noche, a las 20 horas, en el salón de actos del Barrio Jardín se podrá escuchar la palabra del Dr. Carlos Campitelli, profesional médico que se referirá en la oportunidad, con ingreso libre para todo público adulto, sobre el tema "Educación para la salud".

Su conferencia será ilustrada con películas en colores.

Este acto se realizará con la cooperación de L.A.L.C.E.C. y es organizada por la subcomisión de damas de ese sector de la ciudad.

CALIFICACION EN PSICOLOGIA

La filial de Psicología de nuestra ciudad cita con carácter de urgente a las maestras provisionales y suplentes de grado "A", para que pasen por la misma a notificarse de la calificación.

Se comunica asimismo, que se encuentra a disposición del personal los cheques correspondientes a viáticos.

COOPERADORA DEL INST. DE EDUC. FISICA: REUNION

La mesa directiva de la Asociación Cooperadora del Instituto Superior Provincial del Profesorado en Educación Física de nuestra ciudad, cita a todos sus miembros para mañana miércoles, a las 21, a una reunión a realizarse en el establecimiento para tratar asuntos relacionados con la marcha de la institución.

☆ BAUTISMOS

En la iglesia San José, días pasados recibieron los santos óleos bautismales los siguientes niños:

—Gabriel Edgardo, hijo de los esposos Juan Carlos Gramundo - Nélida Liliana Vazzano. Fueron sus padrinos Raúl Alberto Vazzano y Amanda E. Gramundo.

—Juan Domingo, hijo de los esposos Omar F. Gon-Alicia C. Castellano. Actuaron como padrinos el señor Germán Garay y la señora Pilar Núñez de Marconi, que lo hizo en representación de la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

REGIMEN PARA DESIGNAR DOCENTES SUPLENTES Y EL PAGO DE VACACIONES

La Unión Docentes de Olavarría, (UDO) nos ha hecho llegar copia de los considerandos del Decreto 3032/74 del P. E. de la Provincia, que se relaciona con la designación de docentes suplentes. Dicen los citados considerandos:

"El decreto del Poder Ejecutivo Provincial Nº 3032/74 no es violatorio, en modo alguno, del Estatuto del Magisterio (decreto ley Nº 19.885/57 y sus reformas) y por el contrario, se inspira en el deseo de asegurar, conforme al mismo, la estabilidad del personal docente que es designado para funciones suplentes.

Por el régimen del citado decreto se prevé que suplencias por un término mayor de 30 días deben ser acordadas por decreto del P. E. y no por resolución ministerial como operaba para suplencias por un lapso menor o hasta de 30 días. En todos los casos las suplencias se cubren por listado según lo dispuesto, por el Estatuto, pero con la ventaja en el régimen de decreto que la suplencia —con ajuste al Estatuto- se concede por decreto del P. E. y por todo el término de la licencia que produce la suplencia consolidando así la situación de revista del reemplazante.

Cuando la suplencia es por menos de 30 días, o hasta ese lapso, se cubre siempre con ajuste al Estatuto, por resolución ministerial. Se interpreta con objetividad y sin menoscabo de derecho legal alguno, que una suplencia de este tipo requiere un trámite administrativo más ágil y no ha menester de decreto del P.E., el que sí es pertinente cuando el término es mayor.

La desinteligencia sobre su aplicación surgió de una errónea interpretación, y más que interpretación, equivocada práctica administrativa, que, a fin de facilitar el trámite, acordaba por resolución ministerial las suplencias por sólo 30 días, aunque fuesen para casos en que el titular solicitaba licencia por mayor tiempo y volvía a conceder nuevas cada 30 días (que son en realidad prórrogas) eludiendo así el decreto del P. E. que es, precisamente la garantía del suplente para su desempeño en todo el término de la licencia acordada a quien reemplaza.

Ahora se ha ajustado el régimen según esta correcta interpretación y las suplencias por más de 30 días se acuerdan, según listado por decreto del P. E. y por todo el término solicitado por el titular que las provoca.

No alcanza a percibirse perjuicio alguno para el magisterio en estos supuestos ni violación legal de ninguna naturaleza, antes bien se pone término a situaciones irregulares derivadas de designaciones en violación cierta del art. 40 de la Constitución provincial. Fdo. Bernard".

VACACIONES A PERSONAL PROVISIONAL O SUPLENTE

Sobre el tema el UDO entregó a TRIBUNA copia del Decreto provincial Nº 8803, la cual dice:

"La Plata, 26 de noviembre de 1974. Visto el Decreto Nº 959, de fecha 13 de marzo del corriente año; y considerando:

Que por dicho acto administrativo, se dispuso la modificación de las normas legales vigentes que regulan la percepción de la compensación que en concepto de vacaciones y receso escolar, se abonan al personal que revista con carácter provisional y/o suplente;

Que el artículo 4º del referido decreto sustituye por un nuevo ordenamiento al artículo 41º del Decreto Nº 1250/58 y en su apartado A) se establece que al personal docente suplente o provisional, durante el período de vacaciones y de receso escolar, se le liquidará compensación durante la totalidad del referido lapso cuando se cumplan nueve meses o más de trabajo;

Que resulta necesario prever la situación de los docentes que se han desempeñado en la totalidad del ciclo lectivo y que no alcanzan a la prestación de servicios señalada;

Que resulta de mayor justicia, modificar al referido apartado A) acorde por otra parte con justas aspiraciones del gremio docente;

Por ello, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires decreta: Artículo 1º: Sustitúyese el inciso a) del artículo 41º del Decreto Nº 1250/58, modificado por decreto Nº 959, de fecha 13 de marzo del corriente año, por el siguiente texto:

a) Por ocho (8) meses o más de trabajo durante la totalidad el período lectivo percibirán la compensación durante la totalidad del lapso de receso escolar y vacaciones.

Artículos 2º y 3º: de forma. Fdo.: Calabró. Bernard".

Solicitan que Olavarría sea declarada zona de emergencia agropecuaria

Las lluvias siguen sin hacerse presente en nuestro Partido. Sólo escasos han sido los milímetrajes caídos en los últimos días y en consecuencia la situación del campo va en franco deterioro.

Quienes a principio de año se decidieron por la siembra de trigo estimando que el precio era más compensatorio que el vacuno, aunque luego la inflación dijo lo contrario, ve como los trigales quedan en proyecto. Prácticamente en la mayoría de los casos las cosechas están perdidas. Olavarría, que este año podía haber llegado a unas 12.000 hectáreas de trigo, seguramente tendrá un rendimiento muy bajo, comparándolo con otras temporadas.

En lo que hace a la hacienda, ya en muchos establecimientos ha comenzado la venta ante la falta de pastos y se han registrado en algunos remates precios sumamente bajos, debido a que el estado lógicamente no es el ideal.

Todo esto hace que el campo vaya presentando día a día un panorama más desolador. Por ello las entidades rurales de nuestra ciudad, ahora han solicitado la inclusión de nuestro Partido como Zona de Emergencia.

Esa solicitud la hicieron la Sociedad Rural de Olavarría, Cooperativa Agraria Ltda. de Olavarría y Cooperativa Agropecuaria e Industrial de Olavarría, en un telegrama enviado a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria.

El hecho de ser declarada zona de emergencia hace que se puedan lograr mayores plazos para el pago de impuestos e incluso la posibilidad de líneas crediticias. Además habrá que recordar que el Intendente Municipal, en la última reunión del Concejo Deliberante expresó que de llegar el campo a presentar un panorama que determine por parte de las autoridades nacionales declararlo en situación de emergencia, se hará una consideración especial para el pago de los impuestos.

REAJUSTE PARA EL TRIGO

Por su parte la Cooperativa Agraria Ltda de Olavarría envió un telegrama al ministro de Economía de la Nación, doctor Gómez Morales. Expresó que el reciente reajuste del precio del trigo no satisface a productores olavarrienses. A la vez solicita una urgente revisión de la resolución 128.

La celebración de los 75 jóvenes años de Adúriz Superama



El sábado último, por la noche, en salones del Restaurante Bomberos, se llevó a cabo la cena del aniversario, ofrecimiento de Adúriz S. A. a la comunidad olavarriense en la que desarrolla su actividad comercial.

En la cabecera de la mesa se instalaron junto al señor Enrique Kamienski, gerente de la sucursal local, el jefe de la Guarnición Militar Olavarría, Tte. Cnel. don Mario Aguado Benítez, el presidente del Honorable Concejo Deliberante, Dr. Julio H. Alem, el presidente del Centro Comercial, señor Antonio M. Alem, el presidente de la Asociación Bomberos Voluntarios, señor Adolfo Reynoso, el jefe del Cuerpo, comisario de Bomberos Héctor Hoyos, el párroco de San José, presbítero José Tommasi, el jefe de la comisaría local, comisario Rodolfo Alejandro Franel, representantes de la prensa local, jefes de secciones de Adúriz local, personal de la firma acompañados de sus familiares e invitados.

Iniciado el acto, dirigió palabras a los presentes, el padre José Tommasi quien tuvo recuerdos gratos de la firma, resaltando el espíritu de camaradería y finalizando sus expresiones haciendo alusión a la "gran familia de Adúriz".

Posteriormente, la señorita Mónica Botello en nombre del personal de Adúriz saludó a la empresa por el nuevo aniversario y finalmente el señor Enrique Kamienski leyó un mensaje de salutación del señor Marcelino Adúriz presidente de la empresa.

La nota gráfica captada por Merlos permite apreciar un instante donde aparecen el señor Kamienski, departiendo con el teniente coronel Aguado Benítez, acompañados de sus respectivas esposas (Foto Merlos).

AOMA Sierras Bayas adquirió una ambulancia



SIERRAS BAYAS (C).— Un importante paso —sobre el que ya se refirió "TRIBUNA" oportunamente— dio la seccional Sierras Bayas de A.O.M.A., el cual redundará en beneficio de todos sus afiliados.

En efecto, la entidad ha adquirido una ambulancia marca Ami 8, ... la que sin duda contribuirá en alto grado al servicio de casos de suma urgencia.

El costo de la misma es de siete millones de pesos moneda nacional, está completamente equipada y entrará en actividad a mediados del mes próximo.

Prestará apoyo a quienes lo necesiten en forma completamente gratuita para los afiliados a la seccional local de A.O.M.A., jubilados y pensionados, haciéndose extensivo al grupo familiar de los asociados (esposa e hijos hasta 18 años y mayores que estén estudiando y otras personas a cargo declaradas como tales).

La ambulancia no podrá tener otro empleo que el de su destino específico, o sea el traslado de enfermos o accidentados, siempre y cuando las condiciones de los mismos imposibiliten la utilización de otro medio.

La seccional A.O.M.A., asimismo, podrá disponer del servicio de la ambulancia en favor de otra seccional hermana cuando así lo requieran las circunstancias, debiendo primero comunicarse.

También la entidad, en su carácter de propietaria del vehículo, designará a dos integrantes de la comisión directiva para que sean los encargados de observar el cumplimiento de la reglamentación pertinente.

Además, faculta a la Comisión Vecinal de esta población para contratar a quien desee el servicio de ambulancia, a los fines de recaudar fondos que le permitan sufragar los gastos de mantenimiento del vehículo en cuestión.

OBRA SOCIAL

La seccional A.O.M.A. da a conocer todo lo relacionado con la obra social que presta a sus afiliados. Destaca que en Olavarría se cuenta con cuatro sanatorios o clínicas y el Policlínico Ferroviario. En la Capital Federal, están a su servicio el Hospital Italiano, Francés, Policlínico Ferroviario; en Sierras Bayas, la Clínica Penizza, servicio de odontología, radiologías, laboratorios en general, oncología y servicio de ortodoncia (una vez al mes).

En cuanto al aporte por internación, la seccional abona el setenta por ciento quedando el resto a cargo del enfermo. En medicamentos el porcentaje alcanza al 30 por ciento.

CONTRATO CON CAL Y PIEDRA

Se ha firmado un contrato con Cal y Piedra, relacionado a la obra social, con el Círculo de Farmacéuticos de Olavarría, y se destaca que con el aporte extra de las personas del mencionado gremio que aporta un dos por ciento, tiene un beneficio en medicamentos hasta el 31 de octubre pasado del 25 por ciento y a partir de noviembre el mismo llega al 35 por ciento con la seguridad que el mismo se ha de elevar próximamente.

Finalmente, la ambulancia tendrá como conductores a dos personas: Una que aportará la seccional y otra que, en conversación con el Intendente Municipal de Olavarría, dispondrá la Municipalidad.

Volviendo a la adquisición de la ambulancia, la nota gráfica muestra el momento de la bendición de la unidad.

FUNDASOL completó la primera vivienda de un ambicioso plan, con material de primera no alcanzó a insumir 4 millones



En dos oportunidades anteriores TRIBUNA se ocupó de la construcción de la primera vivienda para familias de escasos recursos que la Fundación de Ayuda Social de Olavarría, FUNDASOL, levantó en poco más de una semana de labor efectiva en un terreno lindero a la Escuela 52, sobre la avenida Del Valle. Hoy podemos decir que la vivienda, que está a disposición de quienes quieran verificar lo que la prensa local ha manifestado sobre su calidad, comodidad y terminación prolija, está totalmente terminada y a un costo que no llega a los 4 millones de nacionales, debiendo indicarse que por ser una vivienda económica, se le colocaron partes que, como la mesada de onix en la cocina, pueden ser reemplazadas por otras de menor costo. En conjunto el insumo por materiales todos de primera, (cemento de fraguado rápido), alcanzó a 2 millones 200 mil nacionales; por instalación de agua corriente, luz y gas 600 mil pesos de la vieja moneda y por 540 horas hombre de trabajo en la construcción, a un promedio aproximado de 2 mil nacionales la hora, un millón 80 mil. Con ello se construyeron 38 metros cubiertos, que compreden cocina, baños con inodoro, bidé y ducha, un dormitorio y una amplia habitación que puede ser usada como living, comedor o dormitorio.

Ajustando detalles y al costo actual de los materiales, en construcción en serie, una casa como la que muestra la fotografía, bien puede llegar a terminarse a un precio oscilante entre los 3 millones a tres y medio.

No creemos que en el país alguien tenga un proyecto para viviendas económicas como el preparado para FUNDASOL, donde todo el material es de primera, pudiéndose con un equipo permanente, construir una casa en 6 ó 7 días. Consideramos que es ésta una magnífica oportunidad para que la Municipalidad, en conjunto con FUNDASOL o de por sí, haga suya esta inquietud que se plasmó en una realidad que asombra. Dar vivienda al necesitado a un costo ínfimo como el que acabamos de señalar, será una de las mejores obras de gobierno que una administración comunal pueda realizar.

Vaya esto en homenaje a la gente de FUNDASOL y a su más decidido propulsor, el señor Alfredo Armendano, que si bien rehuye la promoción periodística, merece estas líneas. De no señalar su preocupación cometeríamos una injusticia.



Cumplió 2 años, la pequeña María Luján Ikes Almaraz. Con ese motivo sus padres le ofrecieron una reunión ... en que fue lograda la presente nota gráfica. (Foto Merlos).

MISAS

Juana Mujica de Coronel, María Mujica de Errobidart y Odón García.—

En la iglesia San José, el próximo lunes a las 19.30, será oficiada una misa en memoria de quienes en vida fueran Juana Mujica de Coronel, María Mujica de Errobidart y Odón García, encargada por sus familiares.

VILLA ALFREDO FORTABAT

(Corresponsal). —

Bautismo

En la capilla Santa Elena recibió los santos óleos bautismales días pasados, la pequeña Deborah Romina, hija de los esposos Cristina Monteiro - Claudio Ressia.

Actuaron en calidad de padrinos, la señorita Albertina Monteiro y el señor José Castrovinci.

Cambio de domicilio

El señor Domingo Otaviano y su esposa, ponen en conocimiento de sus amistades, que han cambiado su domicilio. Residen en 25 de Mayo 1728 de la ciudad de Olavarría.

Enfermos

Se encuentra internado en el Instituto Médico Olavarría, el señor José Matías, quien fuera sometido a una intervención quirúrgica, reponiéndose favorablemente.

El Horóscopo

por KARMA

ARIES: (21 marzo al 20 abril).— El día tiende a ser próspero y activo, aunque propenso a discusiones y disgustos con el sexo opuesto. Número favorable: 9.

TAURO: (21 abril al 20 mayo).— Los problemas monetarios irán mostrando más claramente sus ventajas y evoluciones. Bien en el amor. Número favorable: 0.

GEMINIS: (21 mayo al 20 junio).— Día algo tumultuoso y de pocas probabilidades de triunfos en sus afanes. Controle sistema nervioso. Número favorable: 2.

CANCER: (21 junio al 22 julio).— No se deje guiar por influencias ajenas. Las escenas de nervios perjudican sus intereses. Número favorable: 6.

LEO: (23 julio al 22 agosto).— No exponga su dinero ni conceda préstamos. Se destacará por su ascendencia sobre el sexo opuesto. Número favorable: 5.

VIRGO: (23 agosto al 22 setiembre).— Recibirá noticias sobre ciertos documentos postergados, debe tramitarlos sin demora. En amor cambios. Número favorable: 4.

LIBRA: (23 setiembre al 22 octubre).— Su calidad intuitiva debe orientarla hacia los asuntos legales y financieros. Casamiento cercano. La salud bien. Número favorable: 7.

ESCORPIO: (23 octubre al 22 noviembre).— Entusiasmo activo sin declinaciones en el terreno sentimental. Viaje corto hoy. Bien los estudios. Número favorable: 18.

SAGITARIO: (23 noviembre al 21 diciembre).— Muéstrese radiante pero no denote ansiedad. Controle garganta. No sea pesimista. Número favorable: 10.

CAPRICORNIO: (22 diciembre al 20 enero).— Tenga sumo cuidado en lo que respecta a los abusos. Originarán desarreglos en la salud. Número favorable: 15.

ACUARIO: (21 enero al 19 febrero).— Por ningún motivo debe dar paso a la emotividad, piense en los seres que le rodean, luego recapacite. Número favorable: 1.

PISCIS: (20 febrero al 20 marzo).— No se desplace ni varíe la rutina habitual, postergue para otra oportunidad más positiva, sus ideas de cambios. Número favorable: 24.

CINE

Con amigos así ¿quién necesita enemigos?

En el Gran Cine Olavarría

Confirma Twentieth Century Fox para hoy martes, en la sala de la calle Vicente López, el estreno de la producción de Cinema Center "Con amigos así... ¿quién necesita enemigos?" (en el original se titula "¿Quién es Harry Kellerman y por qué esta diciendo esas cosas terribles de mí?), dirigida por el "regisseur" teatral Ulu Grosbard, quien también hizo en cine "Historia de tres extraños".

Aquí Hoffman representa a George Soloway, creador de música moderna, que vive en permanente conflicto íntimo al constatar la realidad de la fantasía creada por su imaginación.

Barbara Harris y Jack Warden secundan al intérprete de "E graduado" y "Alfredo, Alfredo".

El complemento del film que seguirá también mañana — es "Milano calibre 38", estreno policial, cor. Philippe Leroy, Frank Wolff y Bárbara Bouchet.

Doc, pistolero maldito

En el Cine París

El promocionado duelo en el OK Corral vuelve a ser objeto de revision histórica, mezclada con una socarronería a cargo del director Frank Perry, el mismo de "David y Lisa", "El nadador" y "Diario de una esposa desesperada".

Esta historia del Oeste, en que se enfrentan fieros pistoleros con miedo y con tacha, ya había interesado al notable John Sturges, quien virtió ese material anecdótico en "Duelo de titanes" y "La hora de la pistola". En ambos casos se les creaba a los personajes una aureola que en "Doc, pistolero maldito" no existe. Es una especie de revision crítica de los valores que se dieron en el Oeste norteamericano, cuando la justicia se impartía a punta de pistolas. Aquí ni el triunfante Doc Hollyday se salva, en medio de sus acciones triunfantes. Faye Dunaway y Stacy Keach dan vida a los personajes principales de este film en colores que seguirá mañana con el estreno "El hombre que vino a matar", una de "polis" y contrabandistas, actuada por otro duro: Burt Reynolds.

Hay que romper la rutina

En el Cine Teatro Municipal

Se reitera el programa de nacionales que viene exhibiéndose desde el sábado último en el Cine Teatro Municipal.

Son ambas en eastmancolor y prohibidas para menores de 18 años. Sus títulos: "Los caballeros de la cama redonda" con Jorge Porcel, Alberto Olmedo y Mimí Pons, entre otras "esculturas", y "Hay que romper la rutina" también con los mismos cómicos, a quienes se agregan las hermanitas —muy bellas— Ethel y Gogó Rojo. Las tramas de los films son de tono picaresco y dan para la amplia carcajada.

HINOJO

(Corresponsal: Osmar Vena). —

Despedida de soltero

Días pasados fue agasajado por amigos, con motivo de su próximo enlace el señor Eduardo Rodríguez.

Consistió en una reunión realizada en el domicilio del señor Héctor Sassano, estando presentes las siguientes personas: Juan Carlos Bonetti, Enrique Urdangarín, Mario Sgrilletti, Luis Merola, Nicanor Barrera, Osvaldo Pagella, Oscar Maitini, Héctor Sassano, Franz Fariña, Negra de Sassano y Pety Sassano.

Cumpleaños

—Fue muy felicitado al celebrar su cumpleaños, el señor Carlos R. Gentile.

—Sus padres agasajaron al pequeño Gabriel Grava, al cumplir un nuevo año de vida.

—Con una fiestita infantil fue agasajado por sus padres, al pequeño Claudio Brissa, al cumplir un nuevo año de vida.

Misas

Alcibiades Miranda

El domingo próximo en la iglesia Nuestra Señora de la Asunción de Hinojo, será oficiada una misa en memoria del señor Alcibiades Miranda, al cumplirse el tercer mes de su fallecimiento.

Vacunación

En el Hospital de esta localidad, se está efectuando la vacunación Sabín Oral.

Deben recibirlas las futuras mamás, a partir del quinto mes de gestación y los niños desde 2 meses. También se cumple con la vacunación triple y sarampionosa.

Bautismos

Días pasados en la iglesia Nuestra Señora de la Asunción de Hinojo, recibieron los santos óleos bautismales los siguientes niños:

—Cristian Jaime Martino Solorzo. Fueron sus padrinos el joven José Luis Zalazar y la señora Elsa S. de Zalazar.

—Miguel Angel, hijo de los esposos Juan Oscar Khun-Alicia Verdechi.

Actuaron como padrinos el señor Carlos Manuel Verdechi y la señora Lidia Núñez de Grava.

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE OLAVARRIA Ltda.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Diciembre del cte. año a las 9 y 30 horas en nuestro local social, calle Moreno 2518, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente e informe del Síndico, correspondiente al 20º Ejercicio Anual cerrado el día 30 de setiembre de 1974.

2º Designación de cuatro miembros Titulares en reemplazo de los señores: Degano Alejandro, Dómina H. José, Massolo José, y Barreiro Alvaro, que terminan su mandato y elección de tres Vocales Suplentes, de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3º Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOTA: Luego de transcurrida una hora a la fijada en la convocatoria y no encontrándose presente más de la mitad de los Señores Accionistas, la Asamblea se celebrará con el número asistente.

Introducirá variaciones en programación el Cine París

A modo de primicia, la empresa del Cine París nos ha comunicado que la sala habrá de introducir importantes modificaciones en cuanto al horario de exhibiciones de su programación.

Entre ellas figuran la intención -posiblemente desde el lunes próximo- de suspender las funciones en sección tarde, ya que la temperatura elevada que se nota irá acentuándose con el avance de la temporada veraniega en verdad poco propicia para concurrir a las salas cinematográficas con el sol levantado.

Concretamente, la gente del París proyecta armar -de lunes a viernes- funciones continuado desde 19,30 horas, con la exhibición del film de base en dos oportunidades, con la intercalación de la película de complemento que en consecuencia irá solamente una vez.

Se creó una agrupación de organismos gremiales

Quedó integrada en nuestra ciudad la "Agrupación Gremial de Olavarría", que dio a conocer su declaración de principios, firmada por los señores Carlos Delfín Mc Donald, (Secretario general del Sindicato de Municipales); Norberto Walter Santillan (secretario general del Centro Empleados de Comercio); Néstor H. Lafitte (delegado organizador de la Unión Obrera Ladrilleros República Argentina — UOLRA), y Miguel Irigoyen (Delegado de la Unión del Personal Civil de la Nación UPCN), expresa textualmente:

"Cumpliendo con la necesidad de nuclear a todos los compañeros delegados y secretarios generales adheridos a la CGT Regional Olavarría, que tengan como principio primordial la defensa de las normas democráticas y legales que deben regir todos los actos que afectan directa o indirectamente la marcha y la vida gremial e institucional de nuestra entidad madre, la CGT, con el fin de que la misma represente a la verdadera clase trabajadora y éstos representantes o delegados estén ubicados dentro de las normas de conducta sindical que aseguren a sus representados honradez y disciplina en todo el accionar que efectúen mientras duren sus mandatos, declaramos:

1º) Es objetivo primordial de esta agrupación que la Regional de la CGT realice toda reunión o asamblea, como así la normalización, plenarios, etc. dentro de la legalidad que merece la clase trabajadora para no ser defraudada por aventureros, arribistas, incapaces o logreros. Tomaremos toda inquietud que lleve al fortalecimiento engrandecimiento y dignificación de la clase trabajadora.

2º) No debe tomarse esta inquietud como una expresión sectaria o "paralelista" con la conducción de la CGT, ni con determinados grupos, sino que, como se expresa en el primer párrafo, es para la unidad total del Movimiento Obrero de Olavarría.

3º) Surge de lo expuesto que los integrantes de esta agrupación se comprometen, a través de reuniones, asambleas y/o congresos que se realicen, a acatar todas las resoluciones en acuerdo de grupos y como se establezca en cada caso.

"Será obligación de todo secretario o delegado aherido a la misma, documentar y denunciar ante esta Agrupación todo lo que se considere irregularidad y/o defraudación moral, material o psicológica, que atente en la vida institucional y democrática de la CGT.

"Tales denuncias serán tratadas en la primera reunión ordinaria o extraordinaria citada al efecto y es obligación de la comisión tratarla dentro del plazo máximo de los cinco días de la fecha de presentación."

¡A COBRAR!

Desde mañana se abonarán las jubilaciones y pensiones a los beneficiarios de las ex cajas de Independientes, Empresarios y Profesionales (autónomos).

En el Banco de la Edificadora, se hará dentro del habitual horario de atención al público, o sea de 7 a 11.

En tanto en la sucursal Centro del Banco de la Nación, ese requisito se cumplirá dentro del horario especial de 17 a 18.30.

DOS JOYAS DEL CINE

El jueves 12 del corriente se constituirá en una fecha singular para la temporada cinematográfica olavarriense. Ese día comenzarán a ser exhibidas e nel Gran Cine Olavarría dos producciones de la empresa Artkino Pictures.

En primera parte irá la recordada producción dramática de origen ruso "El 41", poema romántico con fuerte trasfondo, dirigida por el realizador Grigori Chujrai el mismo que nos diera ese verdadero trabajo de ternura que se llamó "La balada del soldado" además de "Cielo despejado" y "Eranse un viejo y una vieja".

De base, se pasará el estreno "Cuerno de cabra", novedad búlgara dirigida por Methodi Andonov, y referida a una historia de venganza ambientada en el siglo XV. Para muchos este film ha sido lo mejor presentado en 1974 en la Capital Federal.

Importante contribución de la Cooperativa Agraria de Olavarría al aumento de capacidad de almacenamiento de granos en nuestro país

El sábado último informamos sobre la inauguración de una planta de almacenaje para todo tipo de cereales y oleaginosos, con capacidad de 3.000 toneladas a cargo de la Cooperativa Agraria Limitada de nuestra ciudad.

En la oportunidad dijimos que los señores Amilcar Arrouy y José Pozzo Venchiarutti, presidentes de la Coperativa y de la Asociación de Coperativas Argentinas, respectivamente, tuvieron la misión de destacar el hecho, y a la vez manifestaron conceptos referidos a la situación actual del campo y los productores. A continuación se transcriben sus declaraciones.



Sr. José Pozzo Venchiarutti

DEL SR. JOSE POZZO VENCHIARUTTI

"Asistimos hoy a un acto de profesión de fe en el futuro del campo y en los destinos del país. No otro significado reviste la inauguración de esta moderna planta de silos que la Cooperativa Agraria de Olavarría ha construído y libra hoy simbólicamente al uso de sus productores asociados.

"Este profundo acto de fe cooperativista tiene lugar en momentos en que las circunstancias por las que atraviesa el agro nacional no son las más favorables para alentar inversiones de esta naturaleza que se proyectan hacia un futuro de progreso. En efecto, dos días atrás hemos conocido la resolución oficial mediante la cual se actualizan los precios del cereal que habrá de ser almacenado en estas mismas instalaciones que hoy se inauguran. Dicha actualización de precios alcanza a niveles que representan apenas un 15 o|o de incremento sobre los valores oportunamente fijados. Tales valores de origen se establecieron a comienzos del mes de marzo del corriente año, existiendo desde antes el compromiso oficial de reajustar tales valores en función de las alteraciones que se operaron en el costo de los insumos necesarios para la producción del trigo. Desde aquella fecha hasta ahora —y conforme con las informaciones estadísticas de fuentes oficiales— la evolución de los costos acusa un incremento de aproximadamente el 40 o|o.

"Resulta entonces más que evidente el nuevo deterioro económico que se le está infligiendo al productor agropecuario. Pero más allá de ese deterioro individualmente considerado para cada productor triguero del país debe tenerse en cuenta por su gravedad el profundo deterioro que se le habrá de provocar a la economía del país en su conjunto. En efecto, a la obligada consecuencia de esta nueva medida que persiste en lo que consideramos una equivocada política de precios restringidos, será la substancial reducción de la producción triguera. Así entonces, frente a un mundo cada vez más ávido y necesitado de alimentos nuestra oferta de materias primas tan vitales se habrá de resentir notablemente con una doble consecuencia negativa: en primer lugar no contribuir a satisfacer una necesidad para cuya atención nuestras tierras son particularmente aptas con lo cual nuestra responsabilidad es muy significativa e intransferible y en segundo lugar por cuanto de esa manera se estará privando a la economía nacional del valioso aporte de importantes ingresos derivados de la exportación de tales productos. Por último en la cadena de tales consecuencias negativas habrá de desembocarse en la necesidad de importar trigo y en ese caso se verá al país obligado a pagar por ese producto a un precio que resultará el triple o más aún de lo que se le reconoce al productor argentino.

"Si a todo ello —válido para el caso de un producto importante para esta zona pero no el único ni de mayor gravitación— sumamos la situación por la que atraviesa la ganadería— tanto vacuna como ovina habrá de tenerse un panorama aproximado del estado real del campo en la hora presente

"Especialmente en el caso de la carne vacuna la contribución del productor al mantenimiento de la capacidad adquisitiva de los salarios, al abastecimiento fluido del mercado interno y, en definitiva a asegurar la paz social mediante la contención del precio de un producto básico de la canasta familiar, ha sido y es de una significación cuya profundidad y alcances no son cabalmente conocidos y valorados todavía. El esfuerzo que la ganadería argentina ha venido realizando en estos últimos tiempos en pro de los objetivos señalados no reconoce parangón y significa un aporte que la comunidad toda debería conocer mejor para entonces apreciar con más justicia la figura del productor agrario. A ese mantenimiento forzoso de los precios —que por sí solo entraña un serio deterioro económico— debe agregarse el constante incremento del precio de los insumos necesarios para mantener la producción pecuaria, en particular los de origen industrial. Ello ha demandado un esfuerzo multiplicado del productor ganadero para mantener el stock evitando hasta ahora una liquidación masiva de consecuencias imprevisibles para la economía nacional. Ese esfuerzo multiplicado tropieza a su vez en mercados externos artificialmente bloqueados pero que admiten alternativas económicamente viables además de la que brindara la superación de una coyuntura circunstancialmente desfavorable.

"Frente a este panorama sembrado de dificultades y perspectivas poco propicias se elevan hoy como un símbolo de esperanza en horas menos aciagas estas modernas instalaciones que la cooperativa Agraria de Olavarría ha construído para servir mejor al campo y al país. No hay contrasentido en esta manifestación de confianza; no se está sembrando en un erial; hay plena conciencia de que la futura grandeza nacional hunde sus raíces en el suelo fértil de nuestra tierra cultivada con fe por productores seguros de destinos venturosos para la patria que todos anhelamos grande y soberana. Los productores de esta zona han encontrado en la acción cooperativa un método idóneo para contribuir a la superación de sus problemas individuales por medio de la acción conjunta de lo cual esta planta constituye palmaria demostración. Por eso como decíamos al comienzo hacemos hoy un acto de profesión de fe en el campo y en el país".

DEL SR. AMILCAR ARROUY

"Con la habilitación de esta nueva ampliación de nuestra planta La Colmena, la Cooperativa Agraria Ltda. de Olavarría se adhiere a la acción emprendida por el movimiento agrario cooperativo, tendiente a aumentar la capacidad de almacenamiento de granos en el orden nacional.

"En su oportunidad se ofreció al país ampliar las instalaciones existentes en un millón de toneladas. Las cooperativas van respondiendo aceleradamente a ese patriótico llamado efectuado por las entidades madres. A través de la acción cooperativa y sin medir esfuerzos los productores asociados demuestran con hechos concretos y palpables como el que tenemos a la vista, su capacidad de realización.

"Realizaciones que a lo largo y a lo ancho del país, donde existe una cooperativa, constituyen hechos normales y corrientes. Diríamos que sin estas materializaciones, no tendrían mayor sentido los desvelos de nuestros administradores y la voluntad de servicio que animan a todos los dirigentes.

"Y en este orden de ideas, de pensamiento y acción, el movimiento cooperativo argentino ha enriquecido su historial creando y construyendo instalaciones de todo tipo para servir a sus productores asociados, que es sinónimo de servir al país

"Por ello todo cuanto hace una cooperativa no debe considerarse de interés sectorial, sino de interés general que cuando como en este caso se trata de almacenar, acondicionar y conservar con el mayor margen de seguridad uno de los rubros que más hacen a la riqueza nacional, no es necesario agregar ni una palabra más para señalar su trascendencia.

"Hoy deseamos comunicarnos desde aquí con todos los conciudadanos, hermanos nuestros, que están empeñados como nosotros en el mismo esfuerzo para sacar adelante al país. Decirles cuál ha sido la clave para que entidades como ésta, ofrezcan el espectáculo siempre alentador de su constante superación y explicar cómo al correr de pocos años, se han ido convirtiendo en fuerzas económicas y sociales de primera magnitud.

"La clave en principio, pudo estar en la capacidad creadora del hombre agrario argentino. Hoy la clave está en el diario accionar y en la continuidad del esfuerzo orientado siempre hacia el sano sentido de la solidaridad. Solidaridad que se ha podido poner en práctica a través de la Cooperación Libre y finalmente porque su herramienta principal —la Cooperativa— estuvo sólo preocupada por las causas nobles, por las cosas grandes actuando siempre en un campo político de insospechada neutralidad.

"A nuestros dirigentes y funcionarios no los elegimos por su color político, ni por su nivel social, sino por su capacidad para el trabajo fecundo, y por su voluntad de servir al productor agropecuario en función social, que es hoy sinónimo de servir a un importante sector de la comunidad organizada.



Sr. Amilcar Arrouy

"Esta es la clave de la experiencia que tantos frutos ha brindado y seguirá brindando al país. Y la ofrecemos a todos los argentinos que quieran trabajar por la grandeza del país. Se la ofrecemos también a aquellos que todavía no encuentran el rumbo cierto de su existencia.

"Pero para que la empresa alcance el éxito que hoy nos llena de orgullo a los agrarios reunidos aquí, hace falta algo más, tener fe y trabajar. Sin esfuerzo, sin trabajo, conviene repetir una vez más, no se crea riqueza y si no hay riqueza, no se puede repartir bienestar.

"En eso estamos. Con esta realización y las otras en marcha y el supermercado cooperativo en construcción, queremos exteriorizar la confianza que tenemos en el país, y en nuestras propias fuerzas.

"Reunidos en este lugar de trabajo, en medio de miles de bolsas que contienen el fruto sagrado de la tierra, frente a la esperanza que estos silos reciban más de tres millones de kilos de trigo - pan, intimamente estamos realizando un acto de fe, e imploramos a Dios que nos siga iluminando, que ayude a los argentinos, agrarios y no agrarios, para que todos volvamos a mirar al campo, a lo que nos ofrece este bendito suelo y para que trabajemos duro para producir mejor. Un mundo con hambre, desde lejos nos está preguntando... ¿Mañana tendremos pan?. ¡Grande es nuestra responsabilidad!.

"La reversión del proceso económico mundial tiene que alertar al pueblo argentino y su gobierno. Sin perder más tiempo replantear todas las políticas que nos impiden acceder a la nueva estrategia.

"Urge definir qué clase de país debemos realizar y desarrollar, qué clase de país queremos los argentinos!.

"El problema de los alimentos en un futuro muy próximo acaparará la atención del mundo entero. En Roma se han iniciado las discusiones, en nuestros campos se debe librar la gran batalla.

"Quien produzca alimentos dispondrá en los próximos años de un arma varias veces más poderosa que el petróleo de los califas árabes.

"Nosotros los agrarios estamos en condiciones de proporcionarla al pueblo argentino. Sólo requerimos inteligente comprensión de parte del Gobierno Nacional. No solicitamos prebendas sino trato justo, que nuestra actividad resulte económicamente posible, nada más.

"Trabados en la acción por precios políticos que sólo nosotros estamos obligados a cumplir, apenas llenaremos la canasta familiar y no sabemos hasta cuándo!. Pero ese no es el camino que nos conducirá hacia la Argentina Potencia. No cabe duda que vamos mal rumbeados. Con toda responsabilidad, desde aquí reclamamos en nombre de los productores asociados que en lo que hace al agro urge cambiar la política vigente.

"Peligrosamente nos vamos descapitalizando. Factores climáticos deterioran nuestra capacidad productora. Que el Gobierno no se muestre insensible a estos justos reclamos, porque el país todo sufrirá las consecuencias de la imprevisión o falta de comprensión.

"La hora reclama claras definiciones. Nosotros ya estamos en claro y definidos. Nos preparamos para producir en escala de mercado. La canasta familiar la llenamos ahora sin mayores esfuerzos. Si resulta cara, no es culpa nuestra, sino del Estado que con su política equivocada favorece la especulación y los enemigos del pueblo

"Estamos para cosas mayores: Producir para exportar y aún más: para exportar a través de la organización cooperativa. Si se nos facilita la tarea, nosotros que insospechadamente estamos consustanciados con el interés nacional, nos convertiríamos —sin carga alguna para el Estado— en una gran empresa testigo que trabajando al fiel sería una nueva contribución para el saneamiento de nuestras prácticas comerciales, tanto en lo interno, como en lejanos mercados extranjeros, donde ya nos conocen y saben de la calidad y seriedad de nuestros pasados embarques".

EL TIEMPO Y EL AGRO

La Jefatura Zona Explotación Olavarría ha dado a conocer el estado de las sementeras, campos de pastoreo y haciendas correspondiente a la semana terminada el jueves último. Dice el informe:

ESTADO DEL TIEMPO

El lapso fenecido, el cual comprende el período del 29 de noviembre al 5 de diciembre inclusive, dio comienzo con tiempo bueno y temperatura inferior a lo normal de la época, desmejorando el mismo hacia el día sábado, produciéndose precipitaciones pluviales en un vasto sector de esta Jefatura zonal, en la noche del 30 de noviembre al 1 del corriente, los que repitieron en algunos puntos el día domingo 1, registrándose las marcas más importantes en Líbano con 40 milímetros, Krabbe, Pontaut y Tedín Uriburu, 34 milímetros, y los guarismos más bajos, en Pardo, Cacharí, Vicente Pereda y Nieves, con sólo un milímetro. Luego el clima fue cambiando, terminando la semana que se informa con días muy calurosos.

INFLUENCIAS DEL TIEMPO

La lluvia a que se hace alusión ha resultado beneficiosa, mejorando en parte la situación por la que atraviesan las sementeras y campos de pastos naturales ubicados en esta jurisdicción.

ARADAS Y SIEMBRAS

En los sectores del distrito que se han visto favorecidos por mayor cantidad de agua caída, se han reanudado los trabajos de roturación de los suelos.

ESTADO DE LAS SEMENTERAS

Las precipitaciones comentadas han traído un ligero alivio para las siembras, mejorando su germinación y desarrollo en las zonas en que el agua resultó menos abundante.

ESTADO DE LOS CAMPOS DE PASTOREO

Lo mismo ocurrió con los campos, pero teniendo en cuenta la sequía que viene soportando estos y la época del año en que nos encontramos, serían necesarias nuevas y abundantes lluvias de carácter general

ESTADO DE LAS HACIENDAS

Las condiciones de las haciendas en general, son de regular a buenas.

ESTADO DE LOS CAMINOS

En todas direcciones transitables.

ACTIVIDAD CLASISTA

CLASE 1924

Se reunirán esta noche a partir de las 20, los integrantes de la agrupación Clase 1924.

Lo harán en dependencias de Centro Industrial y Comercio siendo muy importantes los temas a ser analizados, por lo cual se solicita puntual asistencia.

CLASE 1939

Los integrantes de la agrupación Clase 1939, festejarán el triunfo logrado en la olimpíada clasista, por segunda vez consecutiva. Con ese motivo el domingo desde las 12 se realizará un almuerzo de camaradería, en la chacra del señor Rubén Elbey, ubicada en la prolongación oeste de la avenida del Valle.

Las tarjetas pueden reservarse hasta el jueves próximo.

CLASE 1941

Esta noche se reunirán a las 21,30 en la sede de la Unión Clasista, los ciudadanos de la Clase 1941. Tratarán aspectos relacionados con la fiesta de fin de año, por lo que se solicita puntual asistencia.

Agrupación 1922

El viernes próximo se realizará la cena de fin de año de la Agrupación Clase 1922, a la que asistirán los familiares de los asociados, y que se realizará en el salón del Automóvil Moto Club, a partir de las 21.30 horas.

Las tarjetas para concurrir están a disposición de los interesados en Necochea y Lamadrid.

Agrupación 1923

La Agrupación Clase 1923 reitera su invitación a todos sus asociados a la cena de fin de año que se ha de llevar a cabo en las instalaciones de la Sociedad Rural (local ferias), el sábado venidero, desde las 21 horas.

La reserva de tarjetas se puede efectuar en Zapatería El Indio y Veterinaria San Jorge, hasta mañana miércoles a las 19 horas, en que indefectiblemente quedará cerrada la venta.

MUCHAS DENUNCIAS PARA EL OPERATIVO DESRATIZACION

Informa la Secretaría de Bienestar Social acerca del operativo de desratización que se desarrollará en breve según la recepción de pedidos de erradicación que se vienen registrando en la mencionada dependencia. Hasta la fecha se han registrado 90 denuncias sobre existencia de roedores, 14 denuncias acerca de murciélagos, y 11 denuncias sobre existencia de basurales en baldíos. Se reitera —con especial importancia— que el vecindario efectúe la mayor cantidad de denuncias sobre existencia de roedores, murciélagos, baldíos con presencia de residuos, etc. Las denuncias —se aclara— serán recibidas hasta el día 12, y posteriormente se procederá a la iniciación de la parte específicamente operativa para proceder al exterminio de las plagas mencionadas y limpieza de basurales. Se reitera también al vecindario que no arroje basuras en zonas baldías ubicadas dentro del área urbana, atento al eminente peligro de contaminación que ello significa, especialmente si se tiene en cuenta la época de calor ya presente, con todos los grandes peligros que ello implica.

Reunión de vecinos del Barrio Independencia, esta noche

Para integrar la C. D. Pro creación del Centro Cultural del Barrio Independencia, son convocados a reunión los vecinos de este importante sector de la ciudad.

Las deliberaciones se llevarán a cabo hoy a las 20.30, en el local de Independencia 1730

Se solicita puntual asistencia, dado la importancia de la deliberación.

Significativo aporte del sector militar ola[...] a la comunidad: un extenso plan de acci[...]

Como se anunciara, esta mañana alrededor de las 9.30 horas, comenzó la conferencia de prensa prevista a cargo del jefe de la Guarnición Militar local, teninte coronel Mario Aguado Benítez, personalidad que se hallaba acompañada por el segundo jefe del Regimiento 2 de Tiradores de Caballería Blindada "Lanceros General Paz", mayor José Francisco Gorriti.

La reunión revistió caracteres de total espontaneidad, brindándose previamente a los periodistas presentes copia de la temática que desarrollaría a continuación el teniente coronel Aguado Benítez.

En concreto la gente de prensa fue informada del programa final desenvuelto durante este año 1974, en materia de acción cívica, a cargo del RC Tir. Bl. 2.

La síntesis de los trabajos llevados a cabo será publicada sucesivamente por TRIBUNA a través de sus columnas, y en forma fragmentada, dada la extensión de la nómina y explicación de los mismos.

El teniente coronel Aguado Benítez no redundó demasiado en cada uno de sus puntos, ya que ellos están suficientemente detallados en las planillas suministradas Más bien acentuó sus palabras en lo eminentemente conceptual, en el espíritu que anima al Ejército Argentino —y en este caso especial, en la gente de la Guarnición Olavarría— al llegar con su plan de ayuda a la comunidad, de la que se siente activa y sentimentalmente partícipe.

Fundamentalmente, la óptica del jefe del C-2 es cristiana —expuso su sentir en forma elocuente y sencilla—, lo cual se trasunta en una manifestación de amor, lo dijo, hacia el prójimo. En esa tarea, proyectó participación y responsabilidades a su segundo en estas lides, señor Lorenzo Fernández, y a todos los efectivos afectados a las tareas. La juventud que cumplió y cumple este tipo de trabajos ha logrado —y eso es lo importante— tomar contacto con una realidad patente: la necesidad que debe ser satisfecha con sentido de solidaridad. Ello condujo, en numerosos casos, a que tanto oficiales como soldados dispusieran de sus francos para continuar por propia iniciativa con la labor emprendida y sin que mediaran órdenes de la superioridad en tal sentido.

El teniente coronel Aguado Benítez asimismo destacó que la obra de acción civil que viene realizando el Ejército Argentino, y que se continuará atendiendo a los requerimientos que se hagan, no es algo absolutamente concluído en sí mismo. Tiende a constituirse en una manifestación humildemente ejemplarizante, exenta de retórica, porque es la devolución al pueblo de lo que el pueblo ofrece a sus Fuerzas Armadas. Es decir, invita a q' su accionar sea imitado por cuantos tienen la posibilidad de hacer, coadyuvando a elevar espiritual y materialmente a la comunidad que merece todos nuestros desvelos. Especialmente, a la comunidad infantil, brindándose aportes para que los niños tengan los elementos indispensables de seguridad y confort en las escuelas a las que concurren para buscar armas que los hagan hombres grandes y de provecho.

En el aspecto primero, Aguado Benítez destacó la importante contribución que hace al espíritu del cuerpo q' se halla a sus órdenes el Rvdo. Bernabé Pérez (se incorporó a la reunión posteriormente), quien a través de su magisterio religioso lleva a los jóvenes soldados un mensaje de amor y mejor comprensión de la vida. El también cumple con un plan de acción cívica, "espiritual, mejor dicho", corrigió el teniente coronel, y prueba de ello lo da el hecho de que 120 conscriptos tomaron la primera comunión en el Regimiento.

"Pienso que estamos haciendo una obra de amor, que no estamos mitificando", expresó el jefe del C-2.

En cuanto a las obras, destacó la presencia del Ejército en el Hogar "Juan B. Sarciat", en el Hogar de Niñas "San José" sede de C. O. R. P. I., etc.

En esto del plan de acción cívica, se trabaja fundamentalmente en la parte de mano de obra, ya que no se posee presupuesto para afrontar otro tipo de aportes materiales. Cuando los hay, surgen de la espontánea donación de los cuadros. Anualmente, a principios de año se presenta a la comandancia el programa de los doce meses siguientes, el cual se somete a la aprobación correspondiente. Esto no es algo rígido, ya que hay e-

Comisión Municipal de Turismo

Visita a M. del Plata - Curso de guías - Reunión esta noche

Especialmente invitada por la Dirección de Turismo de Mar del Plata, Olavarría ha participado en la celebracion de los actos de la Semana del Mar.

Con brillante éxito se realizó el día sábado por la Avenida Colón el desfile de reinas y carrozas, estando presentes delegaciones y representantes de todas las provincias argentinas, ciudades importantes de la provincia de Buenos Aires y del Perú, Brasil, Paraguay y Méjico, juntamente con todas las reinas desfiló la Reina Nacional del Cemento de Olavarría, señorita María Cristina Graselli precedidas por la Reina del Mar y su séquito de princesas.

El domingo por la mañana se realizó el acto oficial de bendición de las aguas con la presencia de altas autoridades; de las delegaciones visitantes; el intendente de Mar del Plata don Luis Fabricio, el director de Turismo de Mar del Plata licenciado Luis Martínez Tecco; el director de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, Luciano Pani; el intendente de la ciudad de Buenos Aires, general Embrioni y la presencia del gobernador de Buenos Aires, don Victorio Calabró y sus ministros.

Allí también se presentaron las reinas y la "Guardia del Mar".

El espectáculo artístico que debía realizarse en la explanada del boulevar marítimo, que estaba programado para las 21 horas y en el cual se presentaría la Agrupación Tangorama, se suspendió por mal tiempo.

CURSO DE GUIAS

Desde mañana 10 a las 18 y 30 horas se desarrollará el curso de entrenamiento para guías de turismo en la Oficina Municipal de Turismo, subsuelo Terminal de Omnibus, debiendo concurrir todas las interesadas que registraron la inscripción y las que ya revisten como guías.

REUNION DE LA COMISION DE TURISMO

Esta noche a las 20 se reunirán los miembros de la Comisión Municipal de Turismo en la cual se tratará el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; evaluación entrevista con el intendente Dr. Raúl Pastor; programación de entrevistas con la Sociedad Rural, Cooperativa Agraria y Centro Comercial y proposiciones y sugerencias.

La misma se llevará a cabo en el salón verde de la Municipalidad.

El 27 se li[...] a la red de [...]

Viajó ayer a La Plata el Intendente Municipal, Dr. Pastor, quien lo hizo acompañado del Secretario de Gobierno, Sr. Venzi, del sub-contador, Sr. De Marco, y del senador provincial, señor Helios Eseverri. Las gestiones realizadas en distintos organismos fueron éstas.

*** EN EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

En el organismo citado, el Dr. Pastor conversó con el sub-director de ese ente provincial, Sr. Jorge Gómez, acerca del cupo de 500 viviendas asignadas a Olavarría correspondientes al "Plan Alborada". La entrevista tuvo como fin el determinar la manera de instrumentar el mencionado convenio en sus aspectos técnicos. En tal sentido, personal municipal tendrá a su cargo los estudios correspondientes, tomando como base de trabajo prototipos de unidades colectivas de viviendas proyecta-

Ford y DANC[...] contribución

Dancar S. A., concesionaria Ford local, entregó al Banco de Leche del Hospital Coronel Olavarría la importante cantidad de sesenta kilogramos de leche en polvo.

Dicho donativo correspon-

CINE PARA JUBILADOS

Entre la Asociación de Jubilados de Olavarría y la empresa del Teatro Municipal, se ha realizado un interesante convenio que favorece a la clase pasiva y que comenzará a regir desde el 1 de enero.

Todos los lunes, la entrada para jubilados y pensionados será de 2.50, la platea. Además esos mismos días, habrá 20 entradas gratis para jubilados o pensionados, debiéndola retirar en la Asociación, que funciona en la Terminal de Omnibus.

Lógicamente para tener derecho a este beneficio, tendrán que presentar carnet de jubilado con recibo al día.

Aprobaron nuevas tarifas para el transporte de hacienda

En convención realizada el día 6 del corriente se reunieron en la Sociedad Rural de Olavarría los transportistas de hacienda de nuestra ciudad, para realizar un reajuste en la tarifa para la especialidad. Durante la misma se contó con la presencia del presidente de la Asociación de Propietarios de Camiones para el Transporte de Hacienda en Pie, con asiento en la Capital Federal Sr. Erandonea quien fue especialmente invitado por las autoridades de la filial en Olavarría.

Durante las deliberaciones se trataron diversos temas siendo el principal el mencionado incremento de la tarifa en vigencia, como así también los puntos que a continuación se detallan:

1) Nombramiento de las autoridades de la entidad por un período de 2 años, siendo las mismas; 1 delegado, 1 sub delegado y 3 vocales.

2) Incrementar la tarifa vigente en un 34,5 o|o, en los viajes de más de 200 km. y en un 25 o|o en los de hasta 200 kmts., a partir del 15|12|74, en carácter de tarifa transitoria y de emergencia, hasta tanto el Ministerio de Transporte de la Nación apruebe los trabajos realizados sobre costos, por la entidad que nos agrupa.

3) Invitar a todos los transportistas de hacienda de la zona como así también a los de partidos vecinos a inscribirse a la Asociación, concurriendo a la oficina que funcionará provisoriamente en la calle Ituzaingó Nro. 2670. T. E. 20840, de esta ciudad, donde se les pondrá al tanto del funcionamiento de la misma y de sus alcances en todo el territorio del país.

4) Publicar el resultado del incremento aprobado.

LO INSOLITO...

LE FACTURAN 17.855 LLAMADAS TELEFONICAS EN SOLO DOS MESES

Una factura de ENTel que hizo parpadear varias veces a quien la recibió, se ha convertido en lo más insólito de nuestra ciudad.

De acuerdo a lo que sabemos, días atrás un comerciante de Olavarría recibió con el correo del día, la factura correspondiente al servicio telefónico de su negocio, la que leyó, como es lógico y tras el respingo y varios parpadeos y una nueva y más minuciosa mirada, le indicó que debía abonar por los dos meses, nada más ni nada menos que 540 mil nacionales, cuando habitualmente pagaba entre 30 y 35 mil pesos de la misma moneda.

Se le habían facturado 17.855 llamados locales, los cuales, divididos por 60 días dan 297,58 llamados por jornada y suponiendo que el comerciante trabajara los domingos, habría usado el teléfono 37 veces por hora, en el lapso de las 8 que comprende el horario comercial.

Debemos entender que la computación electrónica ha tenido una falla y que el comerciante en cuestión, reciba las satisfacciones del caso, pues de lo contrario pasará a convertirse en el recordman del mundo en cuanto al hablar por teléfono...

No estaría mal que Olavarría poseyera ese record, porque ello nos daría notoriedad en el orbe, pero el que recibió la factura no quiere saber nada de eso. Veremos cómo termina el episodio.

...cesivas oportunidades se irán dando los detalles del plan cumplido en 1974. Mientras tanto, se ofrece la nota gráfica tomada esta mañana en el despacho del jefe de la guarnición. Aparecen el teniente coronel Aguado Benítez y el mayor José Francisco Gorriti. (Foto Merlos).

Tarifa para el transporte de ganado en pie

A partir del 15/12/74

Kmts.	JAULA DE 12 METROS Importe	Kmts.	JAULA DE 14 METROS Importe
20	397,00	20	472,00
25	427,00	25	502,00
30	457,00	30	532,00
35	487,00	35	562,00
40	517,00	40	592,00
45	532,00	45	622,00
50	562,00	50	652,00
60	622,00	60	720,00
70	675,00	70	780,00
80	735,00	80	840,00
90	780,00	90	900,00
100	832,00	100	960,00
110	862,00	110	1.020,00
120	885,00	120	1.035,00
130	915,00	130	1.065,00
140	945,00	140	1.095,00
150	967,00	150	1.117,00
160	982,00	160	1.147,00
170	1.012,00	170	1.162,00
180	1.050,00	180	1.200,00
190	1.087,00	190	1.237,00
200	1.125,00	200	1.275,00

NOTA: A partir de los doscientos kms. (200 kms.) se cobrará a razón de $ ley 5,40 para jaulas de 12 metros y de $ ley 6,30 para las de 14 metros.

Los transportistas no se hacen cargo por muerte de animales en accidentes, robos, choque, vuelco o incendio de camión. Los dadores de cargas pueden solicitar el seguro de sus haciendas bajo declaración jurada del importe de las mismas y con las erogaciones a su cargo al margen de la tarifa estipulada para fletes.

Por uso de cargador pesos ley 50,00.

...en La Plata la ampliación ...s corrientes en Olavarría

...otros trámites recibió asesoramiento específico al área de sus funciones en lo referente al sistema contable municipal.

* **EN I.O.M.A.**

En este organismo, las gestiones del titular comunal se refirieron a varios aspectos que hacen al funcionamiento de la prestación de servicios de aquel organismo, régimen de funcionamiento, etc.

* **DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS**

Sin duda la gestión más importante del Dr. Pastor en su visita a La Plata estuvo referida a la Licitación Pública Nº 502 caratulada "Ampliación red de agua corriente en Olavarría", cuyo acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de diciembre, a las 11 horas, y que contará con la presencia del ministro de Obras Públicas, arq. Alberto Z. Liberman, el director de Obras Sanitarias, ing. Eduardo Pérez Gattorna, y el intendente municipal, Dr. Raúl Omar Pastor.

Para dar una idea de la magnitud de las obras mencionadas, bastará determinar que el monto de la misma será de $ 27.939.633 (Ley), discriminada en $ 14.147.215 (Ley) para materiales, y de $ 13.792.418 (Ley) para mano de obra, y cuyo plazo de ejecución, desde el momento de la iniciación de los trabajos, será de 900 días.

Se trata, específicamente, que la Provincia tomará a su cargo el sistema de ampliación de agua corriente de prácticamente toda la planta urbana de Olavarría, si se tiene en cuenta el área que sobre iguales trabajos tiene ya licitada la municipalidad local. Se podría determinar que la zona de trabajos mencionados cubrirían los sectores comprendidos desde Cortés hasta Avda. de los Trabajadores, y desde Celestino Muñoz hasta Junín. La trascendencia de las obras queda expresada, textualmente, en la "memoria resolutiva" del legajo técnico de los trabajos, y en donde se manifiesta, entre otros aspectos, que "se ha proyectado correspondiendo a la solicitud vecinal concretada a través de las autoridades comunales que exponen sus inquietudes orientados a lograr un servicio eficaz e integral". La misma "memoria resolutiva", agrega: "El pro-

Continúa página 16.

...con una ...Banco de Leche

...berto J. Riera Martín, por el secretario de Bienestar Social de nuestra comuna, señor Juan León y por el administrador del nosocomio, señor Pedro Gil, quienes agradecieron la solidaria contribución en favor de la población.

GENERAL LA MADRID

Corresponsal en Gral. La Madrid Azucena A. de Albert

Rosa Ullman reina de los egresados

GRAL. LA MADRID (C).— Extraordinario éxito y brillo alcanzó el baile que los egresados del Colegio Nacional realizaron en el salón de Racing A. Club el sábado 7 del corriente. Como pocas veces sucede, las amplias instalaciones del mismo se vieron totalmente colmadas por un público en su mayor parte formado por padres, docentes y alumnos del establecimiento educacional.

En el transcurso de la amena fiesta danzante, que animó el Grupo Musical Génesis, se procedió a la elección de la Reina de los Egresados 1974, título que recayó, ante el beneplácito general, en la señorita Rosa Ullman.

Egresados 1974

A veintiocho alcanzó el número de egresados de este año en el Colegio Nacional, siendo ellos: Ana María Aguirre, Juan Carlos Aguirre, Horacio Aispuro, Estela María Andronico, Ana Ester Bidé, Pablo Casemayor, Leticia Desanti, María A. Erdocia, María Cristina González, Aníbal M. Guardia, Carlos R. Iparraguirre, Teresa J. Jáuregui, Patricia Lomban, Mónica R. Lomolino, Néstor A. López, María Inés Marcilese, Gabriela Medina, Fernando Mendoza, Oscar J. Mousist, María E. Palacios, Walter Pugni, Ricardo Rielo, Marta C. Rivas, Elsa N. Rodríguez, Miguel A. Sanchorena, María Andrea Tigel, Miguel Angel Seco y Rosa Ullman.

¡Estos son los colores del campeón!...

GRAL. LA MADRID (C). — El domingo, definitivamente, en un partido "pasado por agua" se levanto el telón del campeonato oficial de 1974, en lo que a su primer puesto se refiere. Aunque ya hace algunas fechas, Racing, se sindicaba como inalcanzable, el domingo la estadística nos dijo que ello había quedado concretado con el categórico 4 a 0 frente a Platense, en un partido que por la intensa lluvia no finalizó pero que el juez, con la respectiva autorización de las partes interesadas dio por terminado. Concluyente victoria del campeón, ante un Platense que nada pudo hacer ante la efectividad de los albicelestes.

Al regreso se improvisó una entusiasta caravana por las calles de nuestro pueblo dando así la falange racinguista rienda suelta a su contenida euforia. Creemos sinceramente que en esta oportunidad se dio la lógica. Racing fue a través de la temporada el mejor exponente de este torneo, que tuvo como base primordial, la superioridad de los equipos lamatritenses. Pero creemos que ello no les servirá "para dormirse en los laureles" ya que hemos visto a dos equipos laprideneses, Lilán y Juventus, con figuras jóvenes, y muy bien dispuestos colectivamente y el año que viene, si conservan sus planteles, pueden convertirse en rivales de envergadura. Ahora falta saber quién será el sub campeón, ya que Barracas sólo logró un punto y Newbery no jugó. Por ahora, tenemos el campeón. Ese es Racing. TRIBUNA, felicita a quienes hicieron posible esa gran conquista para la entidad de la calle Colón.

PARTICIPACION DE ENLACE

MARIA LUCIA BONOMO
ALFREDO DANIEL ALVAREZ

participan su enlace que se efectuará el día 11 de Diciembre en la ciudad de La Plata.

UNICA PARTICIPACION

Cena y entrega de premios en pesca

GRAL. LA MADRID (C).— Como ya anticipáramos, el sábado 14, en el Comedor Escolar, realizará su cena anual el Club de Pesca Gral. La Madrid, que dicho sea de paso, trata de concretar en realidad el "sueño de la casa propia" en su terreno de la calle Belgrano. Los directivos de la entidad se hallan abocados a la organización de la misma, y han puesto en venta las tarjetas que se pueden adquirir en gomería "Avenida", depósito del señor Sarachi y solicitarlas a cualquier miembro de la comisión.

MISA

Por Juan Gabriel Irurzun

Al cumplirse un año de su desaparición, los familiares de Juan Gabriel Irurzun, harán oficiar mañana a las 10 horas en la Iglesia Ntra. Sra. del Carmen una misa en sufragio de su alma.

Peregrinación a Tandil

El 15 de diciembre, desde la Parroquia, partirá una peregrinación al Calvario de Tandil habiéndose fijado como horario de salida, antes y después del almuerzo de ese día.

Como el alquiler de un micro resultaba muy oneroso, se informa que cada uno lo hará en su propio medio de transporte, siendo la hora de llegada a Tandil, las 17.

CASAMIENTO

En la Iglesia Ntra. Sra. del Carmen será bendecida el sábado 14 del corriente a las 12 horas la boda de la señorita Nora Susana Paillet con el señor Enrique Ricardo José Ares. Los futuros contrayentes descienden de dos apreciados hogares lamatritenses.

CUMPLEAÑOS

Un nuevo aniversario de su natalicio celebrará mañana la señora Ester Lascano de De la Cuadra.

Programa de T.V.

(Canal 45)

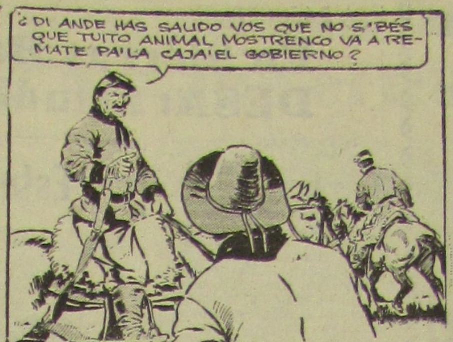
HOY

13.30: Siesta
18.30: El club de los niños felices
19.00: Mujeres de mi patria
19.30: Noticiero 7
20.30: Folklorísimo
21.30: Gran teatro universal
23.00: Noticiero 7
23.30: Reportaje al país

MAÑANA

12.00: Prólogo
12.30: Noticiero 7
13.30: Siesta
18.00: El club de los niños felices
19.00: Mujeres de mi patria
19.30: Noticiero 7
20.30: De tango en tango
21.30: Crisis mundial
22.30: Entre las sogas
23.30: Fútbol por TV







Vilas deslumbró en Australia al vencer a John Newcombe

MELBOURNE, (Australia), 10 (NA-UPI).— El argentino Guillermo Vilas sorprendió en forma sensacional a los aficionados cuando derrotó 6-4, 7-6, al favorito australiano John Newcombe en el Gran Torneo de Maestros de Tenis.

Vilas, quien encabezaba las posiciones finales con 797 puntos, causó una sorprendente impresión en los 3.700 aficionados que se dieron cita en Kooyong para observar como el sudamericano humillaba al triple campeón de Wimbledon.

El argentino desconcertó completamente a Newcombe con un poderoso servicio e hizo que el australiano cometiera una serie de errores, al devolver con brillantes raquetas de izquierda.

Vilas superó totalmente a su rival con su poderoso servicio y mostró los mejores golpes de revés vistos en Kooyong desde Rod Laver.

El argentino comenzó nervioso y perdió su set de apertura dando a Newcombe una ventaja de dos puntos, pero luego Vilas se rehizo y pasó a la delantera de 4-3.

Newcombe empató a cuatro pero Vilas finalmente conquistó el set con dos potentes servicios que dejaron al australiano sin respuesta.

Newcombe trató de apelar a todas las maniobras que conoce para controlar al argentino, pero Vilas, de 22 años, actuo con el aplomo de un veterano y continuó respondiendo con raquetas firmes y certeras.

La multitud se deshacía en aplausos mientras en el campo los dos tenistas luchaban como titanes buscando sus respectivos puntos débiles, pero Vilas tuvo menos que Newcombe.

Este tuvo una oportunidad en el segundo set pero Vilas evitó la derrota con un voley de revés y así se declaró el empate a seis. En la definición el argentino, presintiendo la victoria, se mantuvo calmo y lanzó una pelota que Newcombe no pudo alcanzar. Poco después el australiano se excedió en un golpe y lanzó la pelota fuera de la pista. La suerte estaba echada y para asegurarla Vilas disparó otro tiro que dejó a su rival sin posibilidad de responder.



SEPELIOS



MATEO FOURCADE (Q. E. P. D.) Falleció en Olavarría el 10 de diciembre de 1974, confortado con los auxilios espirituales. Sus hijos: Bernardo, Ana F. Vda. de Rode, Rosa F. de Farías, Mateo S. Roberto O. y Juan B. Fourcade; sus hijos políticos: Cristina A. Schonacker, Adolfo Farías, Alicia Marilú, Mirta Ferreri y Margarita González; sus hermanos: Angela F. Vda. de Pérez, Ana F. de Peralta y María F. de Tolosa; sus hermanos políticos: Sebastián Tolosa; Eduardo F. de Constantino Pedro Frías, Daniel y Servando Frías; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a acompañar los restos al cementerio local mañana miércoles a las 10, previo responso a oficiarse en la iglesia de N. S. de Monte Viggiano. Velatorio: Sgto. Cabral 2684. Servicio Cochería La Moderna de Manuel L. Méndez T. E. 25142 sucursal en Hinojo T. E. 68.

✝

MATEO FOURCADE (Q. E. P. D.) Falleció en Olavarría el 10 de diciembre de 1974, confortado con los auxilios espirituales. Sus nietos: Bernardo R. Fourcade Schonacker, Hilda Rode de Lardizábal, Mirta Mirta y Alicia Rode Fourcade; Elsa N. y Adolfo A. Farías Fourcade; Alejandra y Martín Fourcade Marilú; Adriana, Estela y Roberto Fourcade; Marisa, Fernando, Mauricio y Darío Fourcade González; sus nietos políticos José Lardizábal; sus bisnietos: José L. y Marcela Lardizábal Rode; y demás deudos invitan a acompañar los restos al cementerio local mañana miércoles a las 10, previo responso a oficiarse en la iglesia de N. S. de Monte Viggiano. Velatorio: Sgto. Cabral 2684. Servicio cochería La Moderna de Manuel L. Méndez T. E. 25142 sucursal en Hinojo T. E. 68.

☆ BOCHAS

Olavarría al Nacional Femenino que se disputa en Junín - Eliminaciones para mañana por el T. de campaña

Organizado por la Asociación Juninense de Bochas, se disputará a partir del jueves venidero, el 12º Campeonato Nacional Femenino de Bochas "Jorge Kaudi" reservado para tríos. Entre los muchos actuantes de todo el país, estará representado Olavarría.

El congreso de delegados se efectuará mañana miércoles en el "salón rojo" de la Municipalidad de Junín, a las 19 horas, previo acto a realizarse frente al monumento al General José de San Martín, donde se colocará una ofrenda floral.

También se efectuará una visita de cortesía al Intendente Municipal de Junín, Dr. Oscar Luis Venini. En el congreso de delegados, se presentarán credenciales y se efectuará el sorteo de las zonas y el fixture respectivo.

El torneo comenzará el jueves 12 a las 8,30 horas, para finalizar el domingo 15.

La delegación olavarriense se hospedará en el Hotel Central, ubicado en las calles Newbery y Sáenz Peña y el equipo estará constituído por Mabel Capuano de Fernández, Irma Ahumada de Colo y Dora Hurtado como titulares, viajando como suplente María E. de Cisneros. Delegado será el señor Oscar Castagnino.

La embajada parte mañana en horas de la mañana hacia la ciudad de Junín.

EL TORNEO DE CAMPAÑA

El torneo interclub de bochas denominado "Zona A de Campaña", que nuclea a los clubes de la campaña y de la ciudad, se iniciará mañana miércoles. Con el fin de darle un descanso a los jugadores, la Asociación de Bochas había resuelto que los cuatro primeros equipos del torneo "Día del Bochófilo", fuesen los q' concurriesen al torneo mencionado pero los clubes de campaña se opusieron, motivo por el cual se deberán jugar en nuestra ciudad las respectivas eliminatorias.

Anoche se sortearon los grupos y este es el programa de partidos para mañana miércoles a las 20,30 horas, con 30m. de tolerancia.

GRUPO Nº 1.— En Ferro C. Sud: cancha 1, Boca Juniors c. Calera Avellaneda y 3, Unión del Sud c. Loma Negra.

GRUPO Nº 2.— En Alvaro Barros: cancha 1, Sierra Chica c. Hinojo y 2, San Martín c. Belgrano.

GRUPO Nº 3.— En Pueblo Nuevo: cancha 1, Mariano Moreno c. Estudiantes y 2, Racing c. Villa Floresta.

GRUPO Nº 4.— En Racing A. Club: cancha 1, El Provincial c. Alvaro Barros y 2, Ferro C. Sud c. Pueblo Nuevo.

El jueves a las 20,30, se juegan en cada grupo, las finales de zonas. En F. C. Sud, Alvaro Barros y P. Nuevo, en cancha 1 y en Racing en cancha 2.

Los cuatro campeones, van el sábado 14 a la zona de campaña. En Muñoz, a las 15 horas se deben presentar los campeones de los grupos 3 y 4 y en Durañona, los campeones de los grupos 1 y 2.

El sábado 21, en Muñoz, se juegan las semifinales y luego la final del torneo, con la posterior cena y entrega de premios.

Acotemos que los nueve clubes de campaña, participan el sábado 14, en cuatro grupos, de la ronda semifinal del torneo.

MAS POLICIAS Y LICENCIAS PARA EMPLEADOS DEPORTISTAS

LA PLATA (E).— En su primera sesión extraordinaria la Cámara de Diputados de la Provincia, entre otros asuntos aprobó el "incremento de la dotación en 500 cargos para suboficiales y tropa en la policía (en mensaje oportunamente enviado a la Legislatura por el Poder Ejecutivo, se establece que "mediante esta medida se podrá dar satisfacción a las necesidades que en los actuales momentos experimenta la Policía de la Provincia en la materia, signando la dotación necesaria para desarrollar convenientemente sus actividades específicas). También se aprobó "licencia al personal que deba intervenir en actividades deportivas posibilitando que los agentes de la administración pública, integren delegaciones deportivas, sin que sus haberes se vean perjudicados".

☆ BASQUETBOL

En Sierras Bayas se define la copa DESA: Estudiantes c. Independiente

Triple jornada basquetbolística será la de hoy en Sierras Bayas. Es que allí culmina el torneo D.E.S.A. en su sexta edición, disputándose también interesantes preliminares.

La jornada se iniciará a las 19,15, con el match oficial de mini, entre San Martín y Loma Negra, por la última fecha de la categoría. A continuación, es decir a las 20,15, se disputa el cotejo amistoso de primera división, entre San Martín y Pueblo Nuevo. En este partido, los aurinegros someterán a prueba al jugador Almaraz, que proviene de Tandil y que se incorporaría al club San Martín.

Para las 21,30 está anunciado el cotejo principal de la jornada, nada menos que entre Estudiantes de nuestra ciudad e Independiente de Tandil. Estos conjuntos se midieron la semana pasada y como Estudiantes se impuso claramente, logró el derecho de disputar un nuevo lance, pues los albinegros estaban en la rueda de perdedores.

No dudamos que por la capacidad que tienen ambos conjuntos, se verá un match atrayente. A la calidad de Collinet y Vilanova, la fuerza de Falabella y el emboque de Tosetto y Colmenero, Independiente opondrá la experiencia de su conjunto, que cuenta con valores de la talla de Jesús Gómez, Ilero, Polich, Rodríguez y demás valores de su buen plantel, que dirige técnicamente Eduardo Aldasoro.

Recordemos que Estudiantes va en busca de conquistar por tercera vez el torneo D.E.S.A. y que Independiente no ha inscripto aún su nombre en ese evento.

* **PASES LIBRES**

Una buena noticia para los basquetbolistas. A partir de hoy y hasta el 31 de diciembre, está abierto el registro de pases libres. Los jugadores deben solicitar su pase personalmente, abonando el arancel correspondiente. Todo jugador que solicite su pase, no podrá participar en el torneo Librería "El Colegial" en su nuevo club y recién lo podrá hacer en su nueva entidad después de finalizado ese torneo.

* **DIVISIONES INFERIORES**

Culminará esta semana el torneo oficial de mini-básquetbol. Hoy se miden San Martín - Loma Negra, en Sierras Bayas. Mañana miércoles lo harán Estudiantes y Loma Negra, a las 18, en Estudiantes y el domingo, Racing recibe la visita de Estudiantes a partir de las 10.

* **TRIBUNAL DE PENAS**

Mañana miércoles a las 20, celebra reunión el Tribunal Disciplinario de la Asociación de Básquetbol. Ya enviaron sus informes Loma Negra y Racing y faltan hacerlo Pueblo Nuevo y Calera Avellaneda.

* **INTERCLUB**

El viernes 13 del corriente comenzará el torneo Librería "El Colegial", en el mini-gimnasio del club Estudiantes. A las 20,30 horas jugarán San Martín c. Pueblo Nuevo y a las 21,30 Estudiantes c. Racing. Dirigirán Rogelio Sesto y Rubén Teuly.

Estudiantes habilitó su balneario





Tal como se había anunciado el domingo ppdo. se habilitó la temporada balnearia en el club A. Estudiantes. En la oportunidad, alrededor de las 11, el R.C.P. Padre José Borza, de la iglesia "San Vicente", bendijo las aguas del Tapalquén y la pileta de natación y a continuación, el señor Carlos McDonald, por la comisión de natación del club Estudiantes se dirigió a los presentes, para ofrecerles las instalaciones del club y también para destacar la tarea que se ha cumplido, con el fin de dejar el balneario y la pileta en las mejores condiciones posibles.

Previamente se produjo el remate de las casillas de la playa y también dio comienzo la revisación de chicos y mayores, para el uso de la pileta, superando solamente en la mañana, el centenar de niños que fueron revisados.

Las dos notas gráficas, nos muestran aspectos del acto mencionado. Arriba, el Padre José Borza, en momentos previos a la bendición, junto a dirigentes albinegros. Abajo, parte de los chicos y mayores, que esperaban la orden para darse ya los primeros chapuzones de la temporada. (Fotos tomadas por Merlos).

* **SIN CUOTA DE INGRESO**

La C.D. del club Estudiantes, resolvió en su reunión del martes último, levantar la cuota de ingreso, para inscribirse como socio del club albinegro. Brinda esta oportunidad hasta el 31 de diciembre, con el fin de dar la ocasión a toda la población, para que sin mayor esfuerzo económico, pueda tener la posibilidad de gozar de unas extraordinarias instalaciones, que si bien ha sido esfuerzo de asociados durante más de 60 años, esto último no significará por eso, de que otros conciudadanos no puedan disfrutar de las instalaciones en esta anticipada temporada.

★ EL SALDO DE LA JORNADA

S. Martín se clasificó campeón y será quien defina con Racing A. Club el título máximo

Bajó el telón del campeonato "Mayor" de fútbol de 1974. En el Parque Estudiantes, San Martín dio la vuelta olímpica, al superar a Racing A. Club por 1 a 0, en un partido que mostró sobre el field, un mejor accionar de conjunto por parte de los albos, que no tuvieron peso ofensivo. San Martín marcó un gol de tiro libre y con ese tanto, se clasificó vencedor del partido y dueño del título del "Mayor".

— oOo —

En el estadio "Domingo F. Colasurdo", todos los comentarios previos, estaban lejos del match F. C. Sud-Loma Negra, que también era decisivo. Porque en los vestuarios, tanto los jugadores como los dirigentes y en las tribunas los hinchas de ambas divisas, comentaban de diversas formas lo que iba a ocurrir en Estudiantes, donde Racing presentaba la cuarta frente a San Martín, dejando fuera del equipo a la mayor parte de los jugadores de primera.

— oOo —

Nosotros escuchamos y decimos lo que oímos. Los jugadores de F. C. Sud y Loma Negra, sus técnicos y los dirigentes, repudiaban la actitud de Racing. Para ellos, Racing A. Club no tenía ningún interés en ganar ese partido, porque quería jugar con San Martín las dos finales.

— oOo —

Nosotros no vamos a poner en tela de juicio ninguno de esos comentarios. Racing no tenía chance alguna y pensó quizás con buen criterio, que le convenía reservar sus hombres para las finales. Quizás ese criterio no lo compartan los demás, pero sí los dirigentes de Racing A. Club así lo pensaron, por algo era y de ellos es la responsabilidad.

— oOo —

Dentro del campo de juego, los "chicos" de Racing jugaron lo que saben y pusieron una voluntad inquebrantable por ganar el partido. Porque se brindaron por su camiseta, por que tuvieron honradez y amor propio y le dieron a San Martín un toque de novela. Faltó solamente el gol para que la fiesta fuese completa. Ellos dijeron con su forma de jugar, que las suspicacias que podían existir quedaban de lado. Esos chicos tuvieron mentalidad de hombres y como tal se jugaron hasta el último minuto de la brega.

— oOo —

San Martín volvió a mostrar las falencias de sus últimos partidos. Jugó mal, pero ganó y la alegría de ser campeones, de dar otra vuelta olímpica tras 14 años de espera, dejó en el olvido esa falsa performance, que se estudia ahora con vistas al match del próximo domingo ante el mismo rival, pero con otras caras...

— oOo —

El gol de Regueiro tuvo sabor a gloria. La pelota se le escapó por poco a Ribas y allí quedó sellada la suerte de un campeonato que tuvo muchos altibajos y muchas cosas extras, que por cierto no le hacen ningún bien al fútbol.

— oOo —

Mientras tanto, en el Estadio Colasurdo, con un árbitro que demostró ser mucho peor que los que peor dirigen en Olavarría, Ferro C. Sud y Loma Negra, se rompían todas las esperanzas, porque con ese empate, ambos quedaban marginados de la lucha.

— oOo —

Comenzó mejor Loma Negra, mejoró después Ferro, empeoró el partido el árbitro, que no supo frenar los golpes que se propinaban algunos jugadores y el 1 a 1, al final de cuentas, es justo. Porque si F. C. Sud perdió un par de oportunidades, también las perdió Loma Negra de entrada. Porque si F. C. Sud reclamó un penal, también Loma Negra pidió la pena máxima en el primer tiempo. Y en una lucha vibrante, sin técnica en el complemento, un empate que coronó a San Martín, que ahora se debe preparar para las finales.

— oOo —

Racing A. Club, campeón del "Clasificación" y San Martín, campeón del "Mayor", van a jugar ahora dos partidos. Uno en Sierras Bayas y otro en Estudiantes, para clasificar al campeón de 1974. De ganar un partido cada uno, habrá tercer match en cancha neutral. En la Liga de Fútbol, mañana miércoles, se procederá al sorteo del escenario donde se jugará el primer cotejo.



SAN MARTIN, LA TENSION DESAPARECE.- Ha terminado el partido. San Martín es campeón y la tensión nerviosa desaparece, para dar paso a la euforia. Despues de tanto trabajar, San Martín grita su conquista. Romero y Lopardo, aparecen en primer plano. La hinchada entra al campo de juego a felicitar a sus jugadores. Como ya es norma, en nuestra edición de mañana, ofreceremos junto a la foto del conjunto, la campaña realizada en el "Mayor" y también en el "Clasificación", en una amplia nota. (Foto Merlos).

Avisos clasificados

Bochas

MARIANO MORENO

En la Sociedad de Fomento "Mariano Moreno", continuó el torneo interno de bochas, por parejas, donde está en juego el trofeo "Mecánica Rodríguez" Los resultados registrados fueron los siguientes.

Semifinal de ganadores: R. Mapis - T. Giles vencieron a Velaz - Rodríguez por 15 a 8.

Rueda de perdedores: D. Mapis - Olmedo superaron a R. Henderson (h) - Seguí por 15 a 10 y Prieto - Díaz a Arnau - Arnau, por 15 a 3.

Mañana miércoles, se juega a las 20.30 horas en cancha 1, la final de ganadores, entre R. Mapis - T. Giles y A. Centineo - H. Rodríguez. Por la rueda de perdedores, A. Colo - F. Velaz en cancha 2 se miden con Borda J. Giles

También mañana, previo sorteo, se jugarán eliminatorias de la rueda de perdedores.

NOTICIERO DE FUTBOL

*** EL FUTBOL DE CAMPAÑA**

Se jugará el domingo la tercera fecha de la ronda final del torneo de campaña. Al mismo tiempo, tendremos la primera final de tercera división, pues cotejan Arboledas y Muñoz, en el Partido de Caseros, motivo por el cual habrá dos partidos en dicho escenario, ya que Arboledas y Muñoz deben definir el torneo rural de la división reservista.

Recordemos que Santa Luisa será local ante el puntero, Belgrano de Mapis, en el otro enfrentamiento.

*** UN TORNEO COMERCIAL**

"Perfumería Soraya" anuncia la disputa de un torneo comercial de fútbol, el cual se jugará este fin de semana en la cancha de Boca Junior. Participarán equipos de barrios, cuyos delegados son convocados a la reunión que se realiza el jueves a las 21 horas, en Rivadavia y Pablo Fassina. En la oportunidad se confeccionará el fixture.

*** LOMA NEGRA**

El club Loma Negra hace saber a sus players de primera a séptima divisiones, que por el momento se les ha otorgado un merecido descanso. Los chicos de 10 a 12 años, jugarán en fecha a fijarse, una serie de partidos amistosos, con el fin de preparar el plantel de octava división para la próxima temporada. Además, se estudia la organización de la fiesta con la cual se agasajará a los planteles de 5ª, 6ª, 7ª y 8ª divisiones, por su labor en el torneo 1974.

*** C. A. HINOJO**

En Hinojo se entrenan hoy los planteles de la entidad albiverde. A las 19 deben concurrir los chicos de 7ª y 8ª divisiones y a las 20, son convocados los planteles de 1ª, 4ª, 5ª y 6ª divisiones. En ambos casos se trabaja en gimnasia, bajo las órdenes del profesor Jorge Gallardo.

*** RACING A. CLUB**

Racing A. Club anuncia para hoy a las 19.30, entrenamiento de sus planteles de 1ª, 4ª y 5ª divisiones. Mañana miércoles a las 17.30 son citados los players de 7ª y a las 19.30 en Estudiantes, los futbolistas de primera división.

*** ADELANTO**

Los cotejos oficiales de 7ª y 8ª divisiones, por la última fecha, entre Racing y F. C. Sud, se jugarán pasado mañana jueves en Estudiantes. A las 18 se miden los equipos de octava y a las 19.15 los de 7ª.

FUTBOL MENOR

Racing campeón en 5ta. - Loma Negra en séptima

También llegan a su término los campeonatos oficiales de fútbol, en divisiones inferiores. El sábado concluyó el torneo de quinta división y el sábado venidero concluirán los torneos de 7ª y 8ª. En todos ellos ya se conocen los campeones.

En efecto, en quinta, Racing tras perder 2 a 0, venció por 3 a 2 y se llevó el título, que no alcanzaba desde 1968. En 7ª, al ganarle ayer a Estudiantes por 6 a 0, Loma Negra conquistó por séptimo año consecutivo el título máximo.

Veamos la síntesis de los respectivos encuentros.

*** FINAL DE 5ª**

Interesante partido libraron el sábado, Racing y Loma Negra en el Parque Estudiantes, Loma Negra, que había perdido el primer match, se imponía por 2 a 0, hasta los 10 m. del complemento. Guillermo Milía había marcado ambos tantos. A los 12m. descontó Roberto Castillón y poco después, Guillardoy le atajó un penal al mismo Castillón. La salida de Milía gravitó en el conjunto celeste. Racing buscó el empate y Roberto Irazábal, de penal, logró igualar, para convertir el mismo Irazábal, a los 35m. el tanto de la victoria.

Dirigió Rubén Teuly y los equipos formaron así.

Racing A. Club (Tres goles): Errobidart, Gallo, Cabri (Méndez), Gregorini y Gómez, Agüero, Salías y Nasello, Tejeda (Torrisi), Castillón e Irazábal

Loma Negra (Dos goles): Guillardoy, Sarachu, Leal, Benítez y Caro Moreyra, Urrutia, Barcelona y Milía Pérez, Cartos, Viola y Paniagua.

Acotemos que fue expulsado Paniagua (LN) por juego brusco y que Racing dio la vuelta olímpica.

*** 7ª y 8ª**

En 7ª y 8ª divisiones, se jugó la penúltima fecha, entre el sábado y domingo con estos resultados.

SEPTIMA DIVISION: El Fortín 3 c. S. Chica 0. Goles de Fullone (2) y Cance. Dirigió Ricardo Caldironi. Por su parte, Loma Negra venció a Estudiantes por 6 a 0, con goles de Fernández (2), Ligore (2), Merlos y Gómez, jugador éste que marró un penal cuando el marcador estaba 0 a 0. Dirigió José M. Pompei.

OCTAVA DIVISION: Con gol de Villalba, El Fortín le ganó 1 a 0 a S. Chica. Estudiantes y Loma Negra empataron 1 a 1, con tantos de Herrera y Kraser.

En 7ª división el campeón es Loma Negra y en octava, Racing A. Club.

Racing A. Club habilita su temporada balnearia

El próximo lunes se habilitará la temporada balnearia en Racing A. Club. Según nos informaron los directivos del club de la estrellita, este año la pileta de natación será alimentada con agua corriente, de la red domiciliaria, causa por la cual se podrá mejorar el control del líquido.

Además se abrió ayer el registro de inscripción para las clases de natación, que serán dictadas por un capacitado grupo de profesores. Los interesados en anotarse, deben concurrir de lunes a viernes a la secretaría del club, en el horario comprendido entre las 8 y las 12 y de 15 a 19.











★ AJEDREZ ★

El salteño Díaz le quitó el invicto al líder Carlos Genson

Hubo actividad de ajedrez entre el sábado y el domingo, por el torneo oficial de cuarta categoría, en el cual están en juego los premios instituidos por el señor Armando Canevello, concesionario del buffet del club Social, donde se viene disputando dicho evento.

Antes de ir a lo ocurrido en la 14ª ronda, vamos a destacar que en la partida suspendida de la 13ª ronda, se produjo la caída del puntero e invicto Carlos Leonardo Genson, nada menos que ante el salteño Hugo Roque Díaz, quien en 12 partidas jugadas suma ocho triunfos y cuatro tablas, manteniéndose invicto y como único escolta de Genson, a sólo medio punto.

Por la causa apuntada, el torneo gana en emociones cuando estamos ya en la instancia final, pues a algunos jugadores les resta disputar 2 rondas y a los restantes tres. La 14ª ronda contó con sólo 2 partidas, pues en tres de ellas no se presentaron los rivales y hubo dos partidas suspendidas.

Veamos los resultados registrados entre el sábado y el domingo.

13ª RONDA: Hugo Díaz 1 c. Carlos Genson 0, en 34 movidas.

14ª RONDA: Prieto 1 c. Alvarez 0, en 59; Salomone 0 c. J. Bertolini 1, en 61; Pianciola 0 c. M. Bertolini 1, por no presentarse; M. Genson 0 c. Díaz 1 y Pezzino 0 c. Zito 1, ambos por haber sido eliminados sus adversarios del certamen. Suspendieron Fraga-Mazza y P. Arambel - Orbe.

LAS POSICIONES.— Carlos Genson con 12 jugadas y 10 1|2 puntos, marcha puntero absoluto; lo escolta Hugo Díaz, con 12 y 10; 3, Severiano Prieto, con 12 y 9; 4, Pablo Arambel, con 11 y 8 1|2; 5, Alberto Zito, con 12 y 8 1|2; 6, Nildo Fraga, con 12 y 8; 7, José M. Bertolini con 12 y 7; 8, Myriam Orbe, con 12 y 6; 9, Miguel Bertolini, con 13 y 6, Alberto Mazza, con 12 y 5; 11, Arcángel Salomone, con 13 y 5; 12, Marcos Genson, con 13 y 3 1|2; 13, Juan Acosta, con 12 y 3; 14, Gustavo Alvarez, con 12 y 2 1|2; 15, Alberto Pezzino, con 13 y 2 1|2 y 16, Alberto Pianciola, con 12 y 2.

PROGRAMA PARA HOY.— Esta noche a las 21, en la 15ª ronda, se miden en el club Social, M. Bertolini c. P. Arambel, J. Bertolini c. A. Pianciola, Mazza c. Salomone, Zito c. Fraga, Alvarez c. Acosta y Díaz c. Prieto. C. Genson gana el punto ante M. Genson y queda libre Orbe.

Torneo de Campaña

LAS POSICIONES

CLUBES	J	G	E	P	Gf.	Gc.	Pts.
Belgrano	2	1	1	0	4	3	3
Muñoz	2	0	2	0	3	3	2
Santa Luisa	2	0	2	0	3	3	2
Arboledas	2	0	1	1	3	4	1

GOLEADORES: O. Doorich (B), A. Zentrigen (A) y R. García (M), han marcado dos goles. Con un tanto están ubicados A. Calonge (SL), M. Gutiérrez (A), M. Acosta (SL), H. Zaffores (M), H. Ibarra (B), C. Cuenca (SL) y J. Zorn (B).

TORNEOS INTERNOS

* BOCHAS EN C. ESTUDIANTES

Dos partidos se jugaron anoche, por el interno de tríos mixtos, que en bochas se viene disputando en el club Estudiantes. Dora Hurtado, Rogelio Dómina y Domingo Urban eliminaron a Hilda G. de Gurruchaga, David Cucharo y Hugo Colo, a quienes vencieron por 15 a 9. También quedaron eliminados Sra. de Rodríguez Amador Iglesias y Mario Renero, al perder ante Sra. de Urdapilleta, Jorge Fiel y Carlos Del Valle, por 15 a 14.

Hoy a las 20, se miden previo sorteo de canchas, Sra. de Fernández, A. Cajén y C. Iturregui c. Sra. de Iglesias, A. Mandagarán y B. Leiva, por la rueda de ganadores. Por su parte, en la rueda de perdedores, se miden Sra. de Baigorria, A. Alonso y A. Baigorria c. Sra. de Perrote, C. Maffioli y D. Galli.

POR LOS CLUBES . .

* CLUB SAN MARTIN

Entrenamientos de básquetbol: El club San Martín de Sierras Bayas, fijó días y horarios de entrenamientos, para sus planteles de básquetbol. Los lunes y miércoles, concurren a las 18,30 los infantiles y a las 19,30 lo hacen los menores y cadetes, para practicar a las 21, los jugadores de 1ª. Los martes y jueves, a las 17,30 deben concurrir los niños de 7 a 10 años y desde las 18,30 los jugadores de mini - básquetbol.

EDICTOS JUDICIALES

POR DOS DIAS.— El Juez Dr. Inocencio Di Paolo cita por diez días a los co-demandados ANTONIO, ROSA, NICOLAS y ANA MARIA PAGANO (o PAGANO y LEONE), para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "RONCO CARLOS ALBERTO c|a PAGANO HERMANOS Y OTROS - ESCRITURACION", bajo el apercibimiento de ley.- AZUL, noviembre 29 de 1974.- Rodolfo Roberto Táccari. Escribano - Secretario. V: 12

Tribuna
AL SERVICIO DEL PUEBLO
OLAVARRIA, martes 10 de diciembre de 1974

Un agente de policía fue muerto y otro herido grave al tratar de frustrar un atraco en Lanús

LA PLATA (E).— Ayer, a las 11,15, tres desconocidos fuertemente armados irrumpieron en la papelera ubicada en la avenida Pavón al 2700, de Lanús, despojando al propietario Eduardo Mauricio Francomano de $ 2.000 ley, que tenía consigo, y apoderándose de otras cantidades y documentos que se hallaban en las dos cajas del establecimiento. En esa oportunidad fueron alertados los agentes Cosme Ciofi y Andrés Edmundo Battaglia —ambos del Comando Radioeléctrico de la Unidad Regional de Lanús— quienes vestidos de civil se hallaban realizando compras en las inmediaciones del lugar donde se perpetraba el atraco. Sin pérdida de tiempo trataron de intervenir, dándose a conocer en su condición de policías pero fueron baleados por los delincuentes que impactaron en ambos policías. El agente Battaglia dejó de existir, en tanto que el agente Ciofi presenta dos heridas de bala, una en el cuello y otra en el hemitórax derecho, siendo trasladado de urgencia a un policlínico para su atención; su estado es delicado. Los pistoleros se dieron a la fuga en una camioneta Chevrolet nueva, color celeste. Una vez conocido el hecho desde la Unidad Regional de Lanús se dispuso un plan de interceptación, alertando a las comisarías limítrofes y Cuerpo de Camineros. Hasta el momento el operativo realizado para dar con el paradero de los homicidas ha resultado infructuoso.

El agente Andrés Edmundo Battaglia había nacido en San Luis el 21 de marzo de 1939, era casado y padre de una hija de 10 años. Su ingreso a la Repartición se efectuó el 2 de marzo de 1967.

Calabró dijo que no renunciará ni será intervenida la Pcia.

Además se refirió "a las 20 intendencias radicales", a la situación del campo y cómo encontró el gobierno.

BUENOS AIRES, 10 (NA).— El gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, afirmó que ese territorio no será intervenido por el Gobierno Nacional y desmintió que piense presentar la renuncia a su cargo.

Asimismo manifestó que mantiene buenas relaciones con los distintos partidos políticos que actúan en el primer estado argentino y que ello fue reconocido por la convención nacional de la Unión Cívica Radical (UCR) —el primer partido opositor— "y no es porque yo sea simpático".

Calabró hizo sus afirmaciones ayer durante una entrevista por televisión que se difundió en esta Capital Federal.

En la oportunidad dijo que "he desmentido mi renuncia porque algunos periodistas me habían preguntado sobre el tema, pero creo que la Presidente nunca me hubiera enviado la intervención".

También señaló que le presentó su renuncia al fallecido presidente Juan D. Perón el 24 de febrero último y que el líder justicialista se la rechazó expresándole que "no era necesaria".

Al referirse a su contacto con otras fuerzas políticas Calabró aseguró que el diálogo es bueno porque "lo que pasa, es que yo comprendí al general Perón y mantuve permanentemente el diálogo con los radicales y con todos los demás partidos".

Añadió que mantiene esa posición porque no quiere "a la minoría en oposición, sino en función de gobierno". Al respecto dio como ejemplo a "la Unión Cívica Radical que tiene más de veinte intendencias en la provincia. Yo las visito y les ofrezco lo mismo que ofrezco a los demás intendentes".

Al ser interrogado sobre la situación en que encontró a la provincia en enero de este año, cuando sucedió a Oscar Bidegain en el cargo, dijo que su antecesor se había equivocado porque le dijo a los intendentes que "debían arreglarse solos, sin ayuda de la provincia".

Añadió que, de esta manera, "el déficit de las intendencias bonaerenses era muy grande cuando me hice cargo del gobierno, pero hemos tratado de solucionar ese problema de la mejor manera posible".

El conductor del programa interrogó a Calabró sobre la reciente elección realizada en la seccional Villa Constitución del gremio metalúrgico, donde una lista izquierdista derrotó a los representantes de la conducción nacional del gremio, a la que pertenece el mandatario.

Calabró dijo que "Villa Constitución es un pueblo chico con grandes fábricas; la guerrilla ha infiltrado allí sus hombres, como es característico de los partidos internacionales, que infiltran gente en las fábricas, para presionar desde adentro".

Agregó que "yo pienso que en la pérdida de Villa Constitución para el gremio también ha jugado su papel la falta de continuidad de los dirigentes gremiales de base, porque si los dirigentes no van a las fábricas, entonces empiezan los problemas y la infiltración".

Finalizando sus reflexiones sobre el tema dijo que podían tener la seguridad "que la Unión Obrera Metalúrgica va a trabajar para recuperar legalmente el sindicato de Villa Constitución'.

En otro momento del programa, al tratar la situación del sector agropecuario afirmó el gobernador que, a su juicio, el Ministerio de Agricultura debía estar en el campo y no en las ciudades, pues es allí donde debe cumplir sus funciones.

También manifestó que "si los precios son bajos, la producción del campo es baja, en tanto que si los precios son justos aumenta la producción".

Calabró dijo que "aunque algunos entienden que esto genera inflación, yo prefiero que crezca la producción, se venda más y se tecnifique más el campo".

Continuando con sus opiniones sobre el campo dijo que "el minifundio es contraproducente" y que no le "inquieta el latifundio productivo".

Con respecto a sus relaciones con el movimiento obrero de la provincia señaló que es excelente pues "el movimiento obrero no me exije más y coopera en forma desinteresada conmigo".

Al efectuar un balance de la actividad del gobierno desde que asumió el cargo el 26 de enero último, destacó los aumentos salariales que concedió a los empleados públicos, la policía y los maestros.

También dijo que se habían planeado 400 obras públicas, de las cuales se habían iniciado 60, mientras se prosigue licitando el resto según los programas aprobados.

Por último, aludiendo a sus obligaciones como gobernador, Calabró puntualizó que se levanta muy temprano y se acuesta tarde. "Si bien la responsabilidad es distinta a la del gremialista, se trabaja con tanta dedicación que no he notado el cambio", afirmó.

NOTICIAS EN POCAS LINEAS

RETORNO A LA TIERRA

MOSCU, 10 (NA-UPI).— Los dos comonautas de la nave Soyuz 16, aterrizaron sin tropiezos en Asia Central tras concluir con éxito una misión de seis días. Se anunció como ensayo del vuelo espacial soviético-norteamericano de mediados del año próximo.

TRIUNFO REPUBLICANO EN GRECIA

ATENAS, 10 (NA-UPI).- Más del 70 por ciento de los votos obtuvieron los partidarios de la república en el referéndum celebrado en Grecia, aboliendo de ese modo la monarquía en el país.

Total normalidad en el acto eleccionario, siendo probable presidente Panaiotis Canelopulos.

NACIERON SEXTILLIZOS

SAN JOSE, California (NA-UPI).— Una mujer de 28 años, Charlotte Lange, quien regularmente ingería drogas para la fertilidad, dio a luz sextillizos en el Hospital O'Connors, de esta ciudad.

Lo notable es que hace justamente un año y en ese mismo nosocomio la mujer perdió cuatrillizos.

Los bebes nacidos, dos mujeres y cuatro varones, pesaron entre 500 gramos y un kilo. Uno de ellos murió. Se considera que se trata de una posibilidad entre tres millones y medio.

Renunciaría el interventor de Formosa

FORMOSA, 10 (NA).— El interventor federal en la provincia, Juan Carlos Beni, se propone viajar hoy a Buenos Aires para presentar a la presidente María Estela Martínez de Perón la renuncia al cargo y solicitar su relevo.

Beni, que se encuentra en funciones desde hace un año, anunció sorpresivamente ayer su intención de renunciar durante un mensaje de dos horas de duración que transmitió por radiofonía a todo el pueblo de la provincia.

En la oportunidad el interventor, que es senador nacional del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) por la provincia de Santa Cruz, dijo que iba a solicitar a la presidente que "otro soldado de la causa tome las riendas de la provincia" y también aseguró que "en 1975 comienza una nueva etapa para Formosa, la que finalizará cuando el gobierno nacional convoque a elecciones para normalizar sus tres poderes".

PENSIONES A LA VEJEZ

Deberán pasar por Tesorería Municipal, a fin de hacer efectivo el cobro de pensiones a la vejez, las siguientes personas: Gertrudis González, Evarista Hier Acosta, Juan José Rodríguez.

EL 27 SE LICITA...

Viene de la central.

yecto tiene en cuenta exclusivamente la ampliación de la red de aguas corrientes en todo el perímetro de la ciudad, empalmando convenientemente con la red existente de manera de aumentar el servicio a una población estimada en 23.000 habitantes, aproximadamente".

Para dar una idea de la dimensión de las obras, debe consignarse que la cañería maestra tendrá una longitud de 27.750 metros, mientras que las cañerías de distribución tendrán una extensión de 61.500 metros, por lo que en total tendrán unos 89,25 kilómetros de cañerías con sus correspondientes órganos de maniobra. La extensión de conexiones domiciliares tendrán una extensión de 50.670 metros de caño de polietileno, con sus accesorios correspondientes.

En lo referente a las especificaciones técnicas particulares, se expresa, en su Art. 5º lo siguiente: "La ejecución de cruces de pavimento serán a cielo abierto, sólo serán permitidas con túnels bajo pavimento de hormigón armado. En su Art. 7º, referente a la reposición de veredas y pavimentos, se manifiesta que "en correspondencia con aquellas excavaciones que se computan como efectuadas a cielo abierto, se consideran como ejecutadas las refacciones de veredas y/o pavimentos donde los hubiera, en su longitud y en los anchos establecidos".

La importancia de los trabajos, más allá del servicio público que representan, significará una importante recepción de mano de obra, si se tiene en en cuenta los 900 días de tareas que consta como plazo de ejecución de la obra.

Juicio oral a un homicida de ésta

AZUL (E).— A las 9,30 de hoy el tribunal formado por el doctor Amílcar Casado, presidente y los vocales doctores David Cordeviola y José María Maceira, actuando como fiscal el doctor Juan Carlos Angaut y como defensor el Dr. Jorge R. Dames, comenzó a juzgar oralmente a Ernesto Muller, por la muerte de Armando Félix Farra, hecho ocurrido el 20 de abril de este año en la playa de estacionamiento del restaurant San Benito, en el acceso a Loma Negra.

Desde esa hora y hasta las 13, en que se pasó a cuarto intermedio hasta las 17, declararon varios testigos presenciales y de concepto, quedando demostrado que en la primera etapa de la incidencia, Farra agredió a Muller con un cuchillo, sin herirlo y que éste fue hasta el camión y tomó a su vez un cuchillo y cuando Farra estaba en actitud no agresiva, le aplicó una puñalada en el cuello, mortal. El Tribunal deberá valorar las pruebas aportadas.

Tras el cuarto intermedio se reanudará la acusación, para dar luego lugar a la defensa y finalmente se conocerá el veredicto y la sentencia.

13 nuevos cargos en el Hospital local

Habiendo culminado las gestiones del director del Hospital Coronel Olavarría y avaladas las actuaciones por la Secretaría de Bienestar Social el Ejecutivo Municipal ha dispuesto la designación de profesionales en el área médica de dicho nosocomio de acuerdo al siguiente detalle: Servicio de Clínica Médica 2 cargos; Obstetricia y Ginecología 2; Servicio de Guardia 6; Radiodiagnóstico 1; Oftalmología 1; Laboratorio 1.

Actualmente la Secretaría de Bienestar Social confecciona los respectivos llamados a concurso los que se harán tomando en cuenta las bases del anteproyecto de Carrera Médica Hospitalaria Municipal y los nombramientos serán en forma interina hasta tanto se sancione y reglamente la respectiva Ordenanza.

El régimen de trabajo se ajustará también al referido anteproyecto.

MERCADOS

VACUNOS

Ambiente firme por lo especial y bueno se registró hoy en este mercado, notándose fluctuaciones por lo inferior, general y regular.

Los topes fueron en novillos livianos, medianos y pesados, de 4.70; overos negros 4 a 4,70; novillitos especiales 4, a 4,70; generales 4,70; vacas especiales 4,55; terneros especiales 4,55; generales, 4 a 4,55; vacas especiales 3,50 a 4,00; vacas consumo, 2,50 a 3,10; toros 3 a 4 pesos. La entrada fue de 5.014 animales, sumándose un remanente de 556, con lo que se totalizaron 5.570 cabezas puestas a la venta.

PORCINOS

Sostenidos fueron los negocios realizados en este mercado, estando las ventas sobre los máximos ya conocidos. Por cerdos livianos, se pagó de 5.50 a 6; pesados 5.40 a 6; cerdas especiales 4.50 a 5,01. En total ingresaron 9.478 cabezas, más un remanente de 567, o sea 10.045 disponibles para la venta, quedando sin subastar, alrededor de 200.

LANARES

Unicamente la demanda se mostró interesada en corderos, ya que en el resto hubo flojedad en las ventas. Por capones pesados, se pagó de 115 a 130; medianos, 115; livianos, 65; ovejas pesadas, 90 a 100; medianas, 70 a 120; livianas, 30 a 55; conserva, 25 a 35; borregos pesados, 110 a 115; medianos, 65 a 120; corderos pesados, 120; medianos, 105 a 132; livianos, 43 a 124; carneros, 40 a 125. Ingresaron 9.690 cabezas, más 2.086 de remanente, totalizando así 11.776, y quedando sin vender 1.184 animales.

Muertos y más tarde mutilados...

(Viene de la 1ª)

tificación se hace dificultosa, pese a que trascendió que se habrían encontrados algunos dedos de los que podrían extraerse las correspondientes impresiones papilares para su posterior cotejo con las fichas dactiloscópicas.

Otra versión indica, en cambio, que las yemas de los dedos habrían sido primero seccionadas para impedir su identificación.

Según lo informado por los bomberos voluntarios de San Miguel, cerca de los restos conformada por vestimentas de las víctimas y otros elementos se halló la sigla "E.T.I.G.E", cuya significación no ha podido ser descifrada por la Policía.

También trascendió en la misma fuente que en las cercanías donde estaban esparcidos los cadáveres, fue encontrada una chapa de cinturón con la denominación de Armada Argentina.

En fuentes policiales, se dijo que la bomba empleada para destrozar los cadáveres habría sido confeccionada con trinitrotolueno, lo que explica la alarma que provocó su estallido en una amplia zona del partido de General Sarmiento.

Los bomberos voluntarios encontraron también a corta distancia del lugar del hecho una camioneta jeep Gladiator, en la cual, se conjetura, podrían haber sido trasladadas las víctimas antes de ser destrozadas.